

Memoria de labores m a g a



2 0 1 2

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA)
Memoria de Labores
2012

7ª avenida 12-90 zona 13 Edificio Monja Blanca.

Teléfono: 2413-7000.

<http://www.maga.gob.gt>

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA
Y ALIMENTACIÓN
ADMINISTRACIÓN 2012-2016

Ing. Agr. Efraín Medina Guerra
Ministro de Agricultura, Ganadería y Alimentación

Ing. Agr. Carlos Alfonso Anzueto del Valle
Viceministro de Desarrollo Económico Rural

Ing. Agr. José Sebastián Marcucci Ruiz
Viceministro de Sanidad Agropecuaria y Regulaciones

Lic. José Roberto Linares Mayorga
Viceministro de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Sr. Edín de Jesús Mejía
Viceministro Encargado de Asuntos de Petén



De izquierda a derecha: viceministro José Roberto Linares Mayorga, viceministro Carlos Alfonso Anzueto del Valle, Ministro de Agricultura Efraín Medina Guerra, viceministro José Sebastián Marcucci Ruiz y viceministro Edín de Jesús Mejía.

PRESENTACIÓN	5
AGENDA DEL CAMBIO 2012-2016	8
MARCO JURÍDICO Y POLÍTICO INSTITUCIONAL	9
PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012-2016	10
Programas estratégicos del MAGA	11
Ejes transversales de los programas	13
RESULTADOS INSTITUCIONALES	14
Pacto Hambre Cero	14
Pacto Fiscal y Competitividad	21
Investigación, desarrollo e innovación tecnológica	28
Sistema Nacional de Extensión Rural (SNER)	29
Ejes transversales	31
Interculturalidad	39
Equidad de género	39
Cooperación internacional	42
Gestión, fortalecimiento y modernización institucional	47
Ejecución financiera 2012	51



PRESENTACIÓN

El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), en el contexto de las políticas sectoriales y lineamientos del Plan de Gobierno, así como en el marco de las atribuciones y funciones que la ley del Organismo Ejecutivo y su reglamento orgánico le confieren, presenta la *Memoria de labores 2012*.

Los resultados que se presentan son producto de la implementación del Plan Estratégico Institucional (MAGA 2012-2016), cuyos componentes principales son los programas de Agricultura Familiar y Agricultura Empresarial, sobre la base operativa del Sistema Nacional de Extensión Rural (SNER), y del papel transversal que juegan las unidades de Sostenibilidad Ambiental y Cambio Climático, Interculturalidad y Equidad de Género.

En el marco del Pacto Hambre Cero y dentro del Programa de Agricultura Familiar, uno de los logros más significativos del MAGA fue la implementación del Sistema Nacional de Extensión Rural con 330 agencias municipales

de extensión rural, que permiten asistir técnicamente con 1,002 extensionistas y 22 coordinadores departamentales, los 334 municipios del país, con ingenieros(as) agrónomos(as), forestales, ambientales, médicos veterinarios, zootecnistas, peritos agrónomos y educadoras del hogar o trabajadoras sociales.

Respecto a la Ventana de los 1000 Días del Pacto Hambre Cero, se ejecutó en un 100% el programa de Harina de Maíz Fortificada con vitaminas A, B, aminoácidos, ácido fólico y minerales como el hierro y zinc, entre otros, beneficiando a 8,771 familias (53,355 personas). Asimismo en el programa de Alimentos por Acciones, se entregaron 45 mil raciones, cifra superior a la de los dos últimos años.

Otro logro significativo es el incremento en la producción nacional de maíz y frijol; con una producción estimada de maíz blanco (33.4 millones de quintales) y frijol (4.8 millones) representando un alza en el año agrícola 2012/2013 (3% y 4.2%, respectivamente, en comparación con los dos últimos años), a pesar

de ciertos obstáculos de orden operativo y de eventos adversos como la sequía prolongada de julio y agosto de 2012.

El incremento en la producción permite una mayor disponibilidad y acceso a precios más bajos que el año anterior, de estos granos que constituyen la dieta básica de los guatemaltecos, siendo un aporte significativo a la seguridad alimentaria y nutricional.

Este resultado se debió a varios factores determinantes, como los programas de dotación de insumos para la producción agrícola con su respectiva asistencia técnica institucional, tal el caso de las semillas mejoradas de alto valor nutritivo como maíz y frijol (con 8,850 quintales de maíz ICTA B-7; 1,420 quintales de frijol ICTA Ligero, y 56,320 quintales de frijol ICTA Maya) y los fertilizantes con 924,237 familias beneficiadas con un total de 1,848,474 sacos a razón de 2 sacos por familia rural.

Asimismo, el acceso al crédito por medio de programas como el Triángulo de la Dignidad (con 52,667 familias beneficiadas), y el programa de arrendamiento y acceso a la tierra, logrando por medio del Fondo de Tierras un 100% de ejecución (con 76,227 familias beneficiadas).

Paralelo al esfuerzo dirigido a aumentar la producción, también se procedió a incrementar la entrega de silos de almacenamiento de granos y reducir así las pérdidas post-cosecha, pasando de 10,253 entregados en 2011, a 29,294 en 2012, lo cual significa un incremento del 186% respecto al año anterior.

En el Programa de Agricultura Empresarial, se destacan los logros alcanzados en el desarrollo de la horto-fruticultura, gracias al programa Moscamed, que en un esfuerzo conjunto con los gobiernos de México y Estados Unidos, está en proceso final de declarar nuevas áreas libres de la mosca del Mediterráneo, las zonas de Los Huistas, Salcajá y Ocos, incrementándose un 17% más de área respecto al año 2011.

Por otra parte, para el desarrollo de la pesca artesanal se colocaron estructuras para crear arrecifes artificiales en los litorales del Pacífico y el Atlántico, así como en Atitlán, en

busca de incrementar la biomasa y mejorar la disponibilidad de proteína animal, en armonía con el ambiente y en apoyo al sector turístico.

En sanidad animal, se realizaron acciones contra la peste porcina clásica, la influenza aviar de alta patogenicidad H7N3 y la rabia bovina, mediante la vacunación de más de un millón de animales, y la protección al patrimonio pecuario, estimado en unos Q478 millones.

Un sistema operativo clave para el trabajo del Ministerio fue la constitución del Comité de Prevención y Mitigación de Daños y la elaboración del Plan Institucional de Respuesta a Desastres, el cual se activó con efectividad en cuatro ocasiones en 2012: para la sequía de julio-agosto, el terremoto del 7 de noviembre, la erupción del volcán de Fuego y por las heladas.

Respecto a las entidades centralizadas y descentralizadas del MAGA, se resalta que el INAB incrementó en un 225% la inversión en incentivos forestales (PINFOR) y en un 133% los incentivos PINPEP respecto al año 2011. El Registro de Información Catastral (RIC), realizó el levantamiento de información catastral de 45,000 predios en un total de 32 municipios del país. La Oficina de Control de Áreas de Reserva del Estado (OCRET), incrementó en un 15% la escrituración de arrendamiento de tierras en relación con el año anterior, mientras que el Instituto Geográfico Nacional (IGN) además de actualizar la base de límites municipales y departamentales en todo el territorio nacional, incrementó sus ingresos por productos y servicios generados, en un 14% respecto al año anterior.

Otro componente relevante es la cooperación internacional, a través de la cual se logró el apoyo técnico, estratégico y financiero en diferentes proyectos, cuyos principales aliados fueron: FAO, Unión Europea, gobiernos de España (AECID y AACID), Estados Unidos (USDA), Taiwán, Suecia, Italia, Japón, Brasil y el IICA.

El MAGA fue fortalecido y modernizado en su estructura y funcionamiento a través de la descentralización administrativa y financiera, de la elaboración e implementación de manuales de normas y procedimientos, así como de organización y funciones; implementación del

Gobierno Electrónico a través de aplicaciones como el Sistema de Información de Mercados (SIM), la Ventanilla Única para Importaciones (VUDI), la Ventanilla Única para las Exportaciones (VUPE), el Sistema de Información de Recursos Humanos (SIRH) y el Centro de Apoyo para la inversión productiva y comercial del sector agropecuario, forestal e hidrobiológico (INFO-AGRO). Asimismo se institucionalizaron los “Lunes Cívicos” al inicio de cada mes para fortalecer los valores cívicos y la identidad institucional.

La *Memoria de Labores 2012* concluye reportando al 31 de diciembre de 2012, un 94.19% de ejecución financiera del presupuesto ministerial, el cual fue ejecutado con transparencia, honestidad y agilidad, a pesar de obstáculos administrativo-burocráticos, y siempre orientados

a mejorar la productividad agropecuaria, forestal e hidrobiológica, la disponibilidad de alimentos y la competitividad del país de manera sostenible.

Finalmente, agradezco al equipo de trabajo y empleados en general por el desempeño responsable, honesto y transparente realizado en 2012; a las entidades centralizadas y descentralizadas del Ministerio, así como a los miembros de la prensa, con quienes siempre mantuvimos una comunicación abierta y respetuosa. También expreso mi agradecimiento a los organismos nacionales e internacionales que apoyan al Ministerio, especialmente a la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), y a los sectores sociales, empresariales y organizaciones campesinas con las cuales tuve la honra de trabajar y servir.

Efraín Medina Guerra
Ministro de Agricultura, Ganadería y Alimentación

AGENDA DEL CAMBIO 2012-2016





MARCO JURÍDICO Y POLÍTICO INSTITUCIONAL

Para el cumplimiento de sus funciones, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, además de las leyes generales, las normas, valores y principios internos del Ministerio y de Gobierno, se fundamenta en los siguientes preceptos legales:

- Acuerdo Gubernativo No. 338-2010, Reglamento orgánico interno del MAGA;
- Acuerdo Ministerial No. 116-2011 Unidad para el Desarrollo Rural Intercultural;
- Acuerdo Ministerial No. 128-2011 Unidad de Género;
- Acuerdo Ministerial No. 157-2011 Unidad de Cambio Climático;
- Acuerdo Gubernativo No. 35-2012 Fondo Nacional de Desarrollo, (FONADES).

En atención a las políticas públicas, sectoriales y lo que el marco legal le establecen, el MAGA tiene por objeto mejorar las condiciones alimenticias de la población, la sanidad agropecuaria y el desarrollo productivo nacional.

El Plan de Gobierno considera tres Pactos: a) Hambre Cero, b) Fiscal y de Competitividad,

y c) Paz, Seguridad y Justicia. Asimismo considera cinco ejes estratégicos a operativizar: a) Seguridad democrática y justicia, b) Desarrollo económico competitivo, c) Infraestructura productiva e infraestructura social, d) Desarrollo social y, e) Desarrollo rural sustentable.

Los objetivos del Pacto Hambre Cero son enfrentar el hambre estructural –reduciendo la desnutrición crónica infantil que hipoteca el futuro de la sociedad guatemalteca– y prevenir y mitigar el hambre estacional, coyuntural que afecta a miles de niños, mujeres y ancianos todos los años.

Para el logro de esos dos objetivos el Pacto Hambre Cero cuenta con dos estrategias son: la Ventana de los 1000 Días en la cual el MAGA desarrolló el programa de la Harina Fortificada para contribuir a prevenir la desnutrición aguda y a reducir la desnutrición crónica. Para el segundo objetivo el MAGA desarrolló e implementó el Programa de Agricultura Familiar para contribuir a prevenir, mitigar y tratar la desnutrición aguda y crónica, que tiene una marcada pauta estacional en Guatemala.



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2012-2016

Bajo la coordinación del ministro de Agricultura y sobre la base de una revisión profunda de los lineamientos del Plan de Gobierno, Acuerdos de Paz, documentos de política sectorial y técnicos existentes, se realizaron desde el mes de diciembre de 2011, diversas jornadas de trabajo para definir el Plan Estratégico del MAGA para el periodo 2012-2016, cuyos resultados se sintetizan a continuación.

VISIÓN

Ser una institución pública eficiente y eficaz, que propicia el desarrollo agropecuario, forestal e hidrobiológico con calidad, y el acceso a una alimentación adecuada suficiente e inocua, proveniente de las cadenas productivas que abastecen los mercados nacionales e internacionales, haciendo uso sostenible de los recursos naturales; donde la población guatemalteca goza de un desarrollo permanente en su calidad de vida, en un marco de sostenibilidad económica, social, ambiental y de gobernabilidad democrática.

MISIÓN

Somos una institución estratégica del Estado que coadyuva al desarrollo rural integral del país, promueve la certeza jurídica, la transformación y modernización de la agricultura, desarrollando capacidades productivas, organizativas y comerciales de los productores, para lograr la soberanía, seguridad alimentaria y la competitividad con normas y regulaciones claras para el manejo de productos en el mercado nacional e internacional, bajo los principios de transparencia, subsidiariedad, eficacia, eficiencia, equidad, multiculturalidad e interculturalidad.

PROGRAMAS ESTRATÉGICOS DEL MAGA

PROGRAMA DE AGRICULTURA FAMILIAR

Este Programa se enmarca en el Pacto Hambre Cero, el cual atiende a tres categorías de agricultores y está orientado principalmente a:

- Fortalecer la producción de alimentos de autoconsumo de los grupos de agricultores en infra subsistencia para sacarlos del estado de inseguridad alimentaria en la que se encuentran;
- Fortalecer la producción de los agricultores en subsistencia para que generen excedentes y puedan vender parte de su cosecha y así contar con un ingreso familiar;
- Impulsar la organización de grupos de pequeños agricultores excedentarios para que incrementen el acceso a mercados y eleven su ingreso familiar.

El programa asumió la priorización municipal del Pacto Hambre Cero, en 166 municipios con

prevalencia muy alta y alta de desnutrición crónica.

PROGRAMA DE AGRICULTURA EMPRESARIAL

Este Programa tiene como propósito mejorar el empleo temporal y permanente, especialmente para la población rural en inseguridad alimentaria, así como promover la inversión privada y la competitividad en territorios rurales. El Programa atiende a dos grupos de productores:

- El excedentario de medianos rendimientos, generalmente ya organizado que tiene potencialidad para producir comercialmente, a quien se pretende brindar mayores capacidades de producción y comercialización para que se incorpore a las cadenas productivas agropecuarias; y
- El grupo de productores comerciales para quienes el Ministerio es una institución facilitadora y que apoya para incrementar su competitividad.



SISTEMA NACIONAL DE EXTENSIÓN RURAL

El Sistema Nacional de Extensión Rural (SNER) constituye el eje operativo para la concreción de la política sectorial agropecuaria, con agencias municipales de extensión rural, a razón de 3 extensionistas por agencia (con al menos una mujer), 22 coordinadores departamentales y 8 coordinadores regionales, para atender los 334 municipios del país, con ingenieros(as) agrónomos(as), forestales, ambientales, médicos veterinarios, zootecnistas, peritos agrónomos y educadoras del hogar o trabajadoras sociales.

Las principales líneas de acción del SNER están orientadas hacia:

a) Conformar las agencias municipales de extensión en todos los municipios del país, las cuales se han integrado con tres extensionistas del MAGA, dos hombres y una mujer (1,002 extensionistas en total);

- b) Formar extensionistas rurales, quienes son agricultores miembros de las comunidades u organizaciones campesinas, los cuales están vinculados laboralmente a las municipalidades u otras organizaciones no gubernamentales;
- c) Integrar grupos de emprendedores, que se conciben como una organización de productores interesados en el emprendimiento de acciones orientadas en torno de determinada actividad agropecuaria; y
- d) Crear o fortalecer organizaciones formales de productores, que son estratégicas y claves para dar sostenibilidad al proceso de extensión productiva;

Consecuentemente, el SNER pretende masificar la presencia de estas organizaciones en el medio rural e iniciar un proceso de fortalecimiento para que las mismas, transiten de una etapa incipiente, como en la actualidad se encuentra la mayoría, a una etapa autogestionaria y empoderada.



El presidente de la República, Otto Pérez Molina, y el ministro de Agricultura, Efraín Medina Guerra, en el lanzamiento del año agrícola en mayo de 2012, con la entrega de fertilizantes en aldea Mangales, Mazatenango, Suchitepéquez.

EJES TRANSVERSALES DE LOS PROGRAMAS

SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO

Este eje considera la conservación de la base natural de los procesos productivos, que vinculados con la actividad humana condicionan su sostenibilidad, siendo su objetivo estratégico impulsar el desarrollo de una agricultura sostenible, con medidas de adaptación al cambio climático.



INTERCULTURALIDAD

Este eje pretende promover una práctica social de interrelaciones entre grupos de distintos pueblos, etnias, idiomas y culturas. La interculturalidad se articula con base en principios de ciudadanía, derecho a la diferencia y de unidad en la diversidad. Su objetivo estratégico es impulsar programas y proyectos de desarrollo rural intercultural a nivel nacional, considerando la situación socio-económica, cultural, de género y edad productiva de la población, promoviendo su participación e integración en los distintos procesos organizativos, formativos y de producción.

EQUIDAD DE GÉNERO

Con este eje transversal se pretende reducir las brechas de exclusión a que las mujeres han sido sometidas históricamente. Su objetivo estratégico es propiciar y facilitar a hombres y mujeres en igualdad de oportunidades, el acceso a los diferentes servicios y actividades institucionales, tales como: programas, subprogramas y proyectos. Para el efecto se tiene la Política Sectorial de Género y su respectivo plan estratégico.





RESULTADOS INSTITUCIONALES

PACTO HAMBRE CERO

El MAGA contribuyó a alcanzar las metas del Pacto Hambre Cero con los siguientes resultados:

VENTANA DE LOS 1000 DÍAS

Se ejecutó el Programa de Harina de Maíz Fortificada con vitaminas A, B, aminoácidos, ácido fólico y minerales como el hierro, magnesio, yodo y zinc, entre otros. Es un programa piloto con pertinencia cultural aplicado a mujeres en etapa de gestación y lactancia, así como a niños menores de 5 años. El programa contribuyó a la reducción de la desnutrición que afecta a niños menores de cinco años. Se distribuyeron 52,626 sacos de 50 libras de harina de maíz fortificada, beneficiando a 8,771 familias en 10 municipios priorizados de cinco departamentos.

CUADRO 1
DISTRIBUCIÓN DE HARINA DE MAÍZ FORTIFICADA
2012

Departamento municipio	Sacos de 50 lbs. distribuidos	Familias beneficiadas
San Marcos		
Comitancillo	6,000	1,000
Concepción Tutuapa	6,000	1,000
Huehuetenango		
San Mateo Ixtatán	3,000	1,200
San Miguel Acatán	3,000	700
San Rafael la Independencia	10,200	600
Santiago Chimaltenango	5,826	600
San Juan Atitán	3,600	971
Quiché		
Nebaj	4,200	1,700
Jalapa		
Jalapa	7,200	500
San Pedro Pinula	3,600	500
Total	52,626	8,771

Fuente: Programa de Harina de Maíz Fortificada.

PROGRAMA DE AGRICULTURA FAMILIAR



Entrega de alimentos por acciones, en Zacapa.

DOTACIÓN TEMPORAL DE ALIMENTOS

Se atendió a la población en situación de inseguridad alimentaria, afectada por fenómenos naturales, crisis económicas y productivas.

Se benefició a 35,456 familias por medio de la entrega de igual número de raciones de alimentos consistentes en: frijol (20 lbs), arroz (10 lbs), Bienestarina (17.5 lbs), harina de maíz (40 lbs) y aceite (tres unidades de 900 ml).

Así mismo se atendió con raciones a la población damnificada por la sequía que afectó principalmente el corredor seco, y otros departamentos de la República, tal como lo ilustra el cuadro 2.



Vice-presidenta entrega raciones de alimentos en Los Izotes, Jalapa.

Cuadro 2
Distribución de raciones de alimentos

Departamento	Raciones entregadas	Familias beneficiadas
El Progreso	2,722	2,722
Izabal	300	300
Jalapa	3,525	3,525
Jutiapa	358	358
Petén	349	349
Quetzaltenango	1,115	1,115
Sacatepéquez	63	63
San Marcos	500	500
Santa Rosa	3,254	3,254
Suchitepéquez	4,632	4,632
Zacapa	13,014	13,014
Total	29,832	29,832

Fuente: Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Con el propósito de reducir las pérdidas post-cosecha de granos básicos, se realizó la transferencia de tecnología a productores de infra y subsistencia, por medio de la distribución de 29,294 silos metálicos con capacidad de 12 quintales de almacenamiento, generando con ello una capacidad instalada de almacenamiento de 351,528 quintales de maíz, reduciendo una pérdida de grano de 52,729 quintales que a precio de mercado equivale a Q.8.43 millones, beneficiando a 29,294 familias.

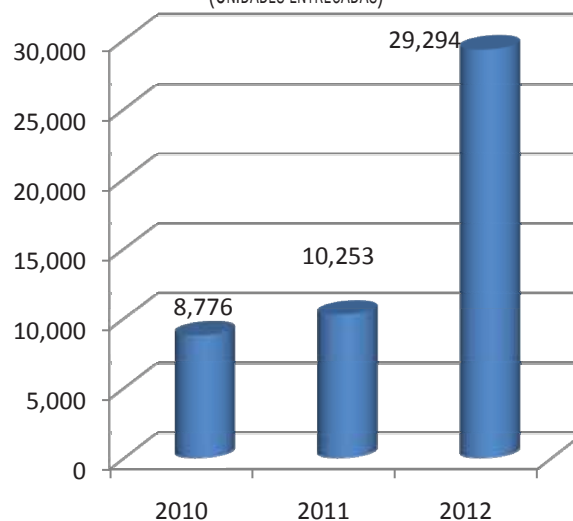


El Ing. Rolando Ochoa entrega silos para almacenar granos básicos a mujeres de San Juan Alotenango, Sacatepéquez.

En la gráfica 1 se observa el impulso logrado este año en la entrega de silos de almacenamiento de granos para reducir las pérdidas post-cosecha, pasando de 10,253 entregados en 2011, a 29,294 en 2012, un incremento del 186% respecto al año anterior.

El Instituto Nacional de Comercialización Agrícola (INDECA) prestó asistencia para el manejo de los alimentos donados al Gobierno de Guatemala por el Programa Mundial de Alimentos (PMA) de las Naciones Unidas. Se cumplió con la internación, recepción, almacenaje y despacho de los alimentos, manteniéndolos en buen estado para el consumo humano. En ese contexto, se recibió un total de 7,808.97 de toneladas métricas de alimentos en sus bodegas y despachó un total de 8,836.27 toneladas métricas a los diferentes programas y proyectos de asistencia alimentaria, implementados por el gobierno de Guatemala.

GRÁFICA 1
DISTRIBUCIÓN DE SILOS METÁLICOS
A PRODUCTORES DE INFRA Y SUBSISTENCIA
2010-2012
(UNIDADES ENTREGADAS)



Doña Vicenta Yaxcal Chub, de Alta Verapaz, recibe de manos del presidente y el ministro de Agricultura un cheque simbólico del Triángulo de la Dignidad.

INCREMENTO SOSTENIBLE DE LA PRODUCCIÓN FAMILIAR CAMPESINA PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA

PROYECTO TRIÁNGULO DE LA DIGNIDAD

El MAGA implementó el Programa Triángulo de la Dignidad, como parte de las acciones encaminadas a la producción familiar campesina para la seguridad alimentaria, bene-

ficiando a 52,667 agricultores excedentarios (17,580 mujeres y 35,087 hombres), con créditos de Q 3,000 cada uno y asistencia técnica para la producción de granos básicos y otros cultivos alimenticios, realizando una inversión de Q.173,176,067 millones.

CUADRO 3 CRÉDITOS OTORGADOS POR EL PROGRAMA EXTRAORDINARIO TRIÁNGULO DE LA DIGNIDAD SEGÚN DEPARTAMENTO AÑO 2012						
Departamento	Créditos aprobados	Hombres		Mujeres		Manzanas cultivadas total
		18 a 50 años	mayor de 50 años	18 a 50 años	mayor de 50 años	
Alta Verapaz	10,735	4,878	1,227	4,171	458	10,734
Baja Verapaz	318	229	44	45	-	318
Chimaltenango	719	274	72	331	41	719
Chiquimula	1,030	442	166	367	53	1,029
El Progreso	418	161	134	98	23	418
Escuintla	2,488	1,074	360	917	136	2,487
Guatemala	574	231	98	203	40	573
Huehuetenango	1,563	848	283	387	44	1,563
Izabal	3,147	1,893	747	437	68	3,147
Jalapa	678	309	141	186	41	678
Jutiapa	2,564	1,123	661	645	134	2,563
Petén	13,203	7,767	2,784	2,366	316	13,212
Quetzaltenango	975	361	184	382	46	975
Quiché	3,458	1,498	513	1,227	218	3,458
Retalhuleu	1,896	847	333	587	127	1,896
Sacatepéquez	73	33	11	25	2	72
San Marcos	2,445	1,130	531	661	122	2,444
Santa Rosa	928	356	240	276	54	928
Sololá	1,447	458	133	740	115	1,446
Suchitepéquez	2,951	1,287	510	983	170	2,951
Totonicapán	54	17	4	23	9	54
Zacapa	1,003	477	218	266	40	1,002
Total	52,667	25,693	9,394	15,323	2,257	52,667
Fuente: Programa Extraordinario Triángulo de la Dignidad.						

El Programa Nacional de Fertilizantes 2012

Con la finalidad de contribuir al incremento de la producción agrícola, se ejecutó el programa nacional de fertilizantes con la distribución de 1,848,474 sacos de 45.36 Kg, con los cuales se benefició a 924,237 agricultores en situación de infrasubsistencia y subsistencia, de los 334 municipios en los 22 departamentos del país.

El Programa favoreció a los agricultores más necesitados con la dotación de dos sacos de fertilizante por familia (urea 46%N y 15-15-15 ó 20-20-0), los cuales fueron distribuidos por el MAGA-FONADES. Previo a la distribución de los fertilizantes a los centros de acopio (municipios), se realizó la identificación y calificación de beneficiarios mediante la organización de las juntas locales de transparencia en cada municipio y la asignación por parte del MAGA y FONADES, del personal de apoyo necesario.

En relación con el año 2010, en el 2012 se atendió a un 27% más de agricultores, mientras



La vicepresidenta Roxana Baldetti, participó en la entrega de fertilizantes en San Pedro Pinula, Jalapa.

que en relación con el 2011 fue un 31% mayor (ver gráfica 2). Asimismo es de hacer notar que en los años anteriores únicamente se dotó un saco a cada familia beneficiaria.



El presidente de la República, Otto Pérez Molina, junto al ministro de Agricultura, Medina Guerra, recorrieron las cuatro regiones del país para entregar sacos de fertilizantes.

ADQUISICIÓN Y DOTACIÓN DE SEMILLAS MEJORADAS

A través del Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas (ICTA), con asistencia financiera del FONAGRO, se benefició a diez organizaciones con la dotación de semilla de frijol de alto valor nutritivo (ICTA Ligero) en nueve departamentos del país, a través de la entrega de 1,420 quintales para la producción en 1,420 manzanas, con lo cual se produjo 17,040 quintales de grano para el consumo, mejorando la disponibilidad de alimento para las familias afectadas por el fenómeno de la sequía, beneficiando a 3,550 pequeños agricultores; con una inversión de 1.4 millones de quetzales.

Para incrementar la producción de maíz se apoyó técnicamente la siembra de 13,321 manzanas, a través de la dotación 3,806 quintales de semillas certificadas de híbridos y variedades de maíz de alto rendimiento. Se estima una producción de grano comercial de maíz de 618,818 quintales para consumo.

Así mismo se apoyó la siembra de 134 manzanas para la producción de semilla certificada de maíz ICTA B-7 y su comercialización, mediante la provisión de semilla registrada, capacitaciones y asistencia técnica a las asociaciones de pequeños productores de maíz, para convertirse en semilleros. Con esto se produjo 8,850 quintales de semilla certificada de maíz ICTA B-7 que contiene un alto valor nutritivo, generando un impacto económico por la venta de la producción de grano comercial y semilla certificada por Q 92,829,576.00, al mismo tiempo se generaron 487,498 jornales, los cuales costeados al salario mínimo, representa un ingreso y dinamización de la economía familiar campesina en un monto de Q 33.15 millones.

Para incrementar la producción de frijol se apoyó técnicamente la siembra de 3,005 manzanas a través de la distribución de 2,404 quintales de semilla certificada ICTA Ligero (de alto valor nutritivo), beneficiando a 9,158 productores de dieciséis departamentos, estimando una producción de 56,360 quintales,



Ernesto Sinopolí, representante de FAO en Guatemala, y Efraín Medina Guerra en la inauguración de planta de acondicionamiento de semilla en Monjas Jalapa.

logrando un impacto económico con ingresos de Q 24,798,510, al mismo tiempo se generaron 70,450 jornales, los cuales costeados al salario mínimo, representa un ingreso y dinamización de la economía familiar campesina en un monto de Q 4.79 millones.

Complementariamente, a través del SNER, se apoyó el aprovisionamiento de semilla certificada, fertilizante e insumos agrícolas que contribuyeron en buena medida a superar la crisis de la canícula prolongada del corredor seco, fortaleciendo la producción de granos básicos, beneficiando a 2,380 familias con 400 quintales de semilla de sorgo y 40 quintales de semilla de trigo. Se realizaron 311 actividades de capacitación y asistencia técnica en campo a los productores beneficiados con las transferencias de semillas.

ASISTENCIA FINANCIERA

El fideicomiso Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria (FONAGRO) proporcionó asistencia financiera, lo cual incrementó los montos en un 32% en relación al año 2011 y en un 24% en relación al 2010.

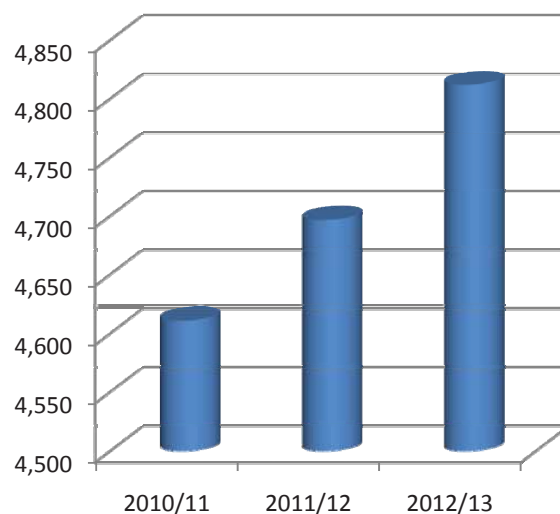
ACCESO AL RIEGO

A través del Programa Desarrollo Integral en Áreas con Potencial de Riego y Drenaje, se contribuyó a la construcción de 208 proyectos de sistemas de riego, los cuales incorporaron una superficie de 299 hectáreas, con una inversión de Q. 5.74 millones beneficiando a 1,248 productores de nueve departamentos.

PRODUCCIÓN NACIONAL DE MAÍZ Y FRIJOL

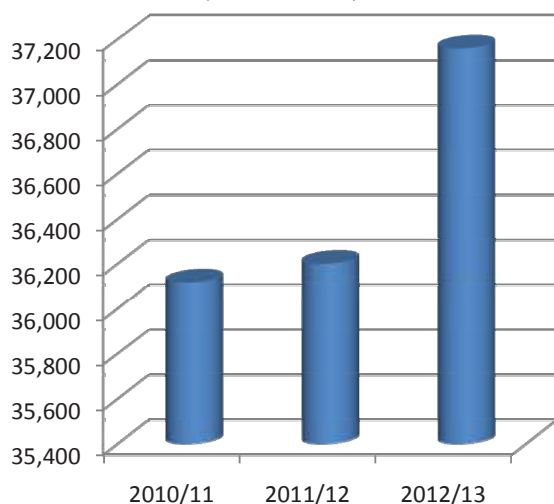
En el año agrícola 2012/2013 la producción nacional de maíz blanco (33.4 millones de quintales) creció 3% en relación con el año anterior, en tanto que la de frijol (4.8 millones) creció en 4.2%. Ello es resultado de las acciones realizadas en el marco del Pacto Hambre Cero y dentro del Programa de Agricultura Familiar, como resultado del acceso a la tierra, a la asistencia financiera y crediticia, a la asistencia técnica, a los insumos como semillas mejoradas y fertilizantes y al riego, a pesar de ciertos obstáculos de orden operativo y de eventos adversos como la sequía de julio y agosto de 2012.

GRÁFICA 2
PRODUCCIÓN DE FRIJOL
PERIODO 2010-2012
(MILES DE QUINTALES)



El incremento en la producción permite una mayor disponibilidad y acceso a precios más bajos que en el año anterior, de estos granos que constituyen la dieta básica de los guatemaltecos, siendo un aporte significativo a la seguridad alimentaria y nutricional.

GRÁFICA 3
PRODUCCIÓN DE MAÍZ
PERIODO 2010-2012
(MILES DE QUINTALES)



CUADRO 4
ESTIMACIONES DE COSECHA DE MAÍZ
2010-2012

Año agrícola ¹	Área cosechada mz.	Producción estimada	Rendimiento (qq/Mz)
2010/11	1,175,255.00	36,117,211.60	30.73
2011/12	1,199,935.40	36,199,378.20	30.17
2012/13 ^e	1,211,934.70	37,158,625.60	30.66

1/ De mayo de un año a abril del siguiente
e/ Cifras estimadas

Fuente: PROARE-DIPLAN-MAGA con datos de BANGUAT.

PACTO FISCAL Y COMPETITIVIDAD

El MAGA contribuyó a alcanzar las metas del Pacto Fiscal y Competitividad con los siguientes resultados:

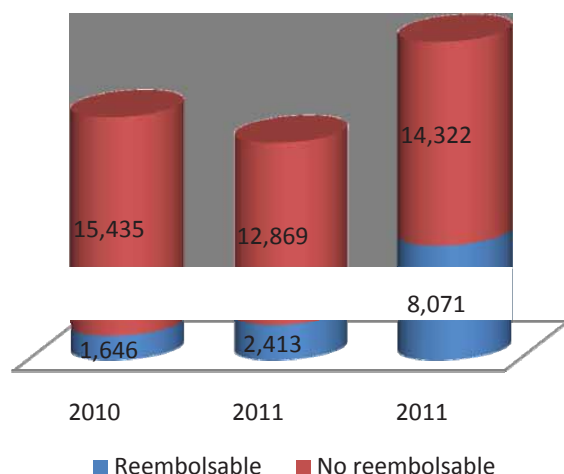
PROGRAMA DE AGRICULTURA EMPRESARIAL

EMPRESARIALIDAD RURAL

Se instalaron 10 casas malla en igual número de municipios del departamento de Chiquimula, cada una con una superficie cultivable de 1,000 metros cuadrados y un sistema de riego por goteo, en cooperación con USDA. Complementariamente se proporcionó asistencia técnica en buenas prácticas agrícolas (BPA), buenas prácticas de manufactura (BPM), trazabilidad y control fitosanitario.

Así mismo se ejecutó el proyecto de producción de semilla certificada de papa, con base en un convenio con la Unión Europea, denominado “Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico” (BCIA-

GRÁFICA 4
MONTOS DE LOS CRÉDITOS APROBADOS
POR EL CONSEJO DIRECTIVO DE FONAGRO
PERIODO 2010-2012
(EN MILES DE QUETZALES)



CUADRO 5 DEPARTAMENTO DE PETÉN: ESTABLECIMIENTO DE CULTIVOS TRADICIONALES Y NO TRADICIONALES				
Municipio	Beneficiarios		Cultivo	Hectáreas
	Hombres	Mujeres		
Las Cruces	60	60	Maíz	86
	30		Maíz	404
	30	—	Papaya	60
	7	—	Frijol	5
La Libertad	20	—	Maíz	1,050
	20	20	Maíz	29
	25	—	Papaya	30
	7	—	Frijol	5
Sayaxché	4	2	Frijol	4
	10	—	Maíz	67
San Francisco	270	270	Maíz	357
San Luis	150	150	Maíz	107
Dolores	10	—	Papaya	7
Poptún	20	—	Maíz	107
Total	663	502		2,318

Fuente: Dirección de Desarrollo Agropecuario, Petén.



Apoyo al establecimiento de cultivo de tomate bajo invernadero en Sololá.

LA/2008/020-396), el cual se desarrolla entre la SESAN y el ICTA.

El proyecto consistió en la dotación de 50 mil mini tubérculos de semilla básica (Loman y de ICTA-Frit) de las que se generaron 667 quintales de semilla certificada para la siembra de 16.27 hectáreas, estimando una producción de 6,510 quintales de papa para consumo, que tienen un valor estimado de Q1,302,000 a razón de Q.200/quintal, beneficiando a 545 familias en cinco municipios de Huehuetenango, uno de Quiché y dos de San Marcos.

Se asistió técnicamente 4,826 hectáreas de plantaciones frutales a través de 1,816 asistencias técnicas; 286 eventos de fomento para la incorporación de plantaciones frutícolas con recursos del productor, 122 eventos de capacitación a técnicos y productores frutícolas, así como la validación de 32 especies frutales, beneficiando a 10,438 productores frutícolas.

En siete municipios de Petén, se apoyó técnicamente la siembra de 2,318 hectáreas de diferentes cultivos, con grupos organizados de pequeños productores, dotándoles de semillas

mejoradas, capacitación y asistencia técnica, beneficiado a 1,165 productores. Respecto al desarrollo pecuario, se ejecutaron 74 actividades de capacitación en temas relacionados con técnicas de producción, manejo, reproducción, planes profilácticos, sistemas de alimentación alternativa para época seca. Así como el desarrollo genético a través de la producción de pajillas de germoplasma bovino y monta dirigida de equinos.

FACILITACIÓN PARA ACCESO A MERCADOS Y ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS

Se participó con nueve asociaciones en dos plataformas comerciales: a) Macrorrueda Nacional de Negocios y b) Manufexport Lac Flavors, obteniendo como resultado de las mismas 145 citas de negocios de las cuales surgió un total de 72 negocios potenciales de los productos agrícolas como: cardamomo, ejote francés, arveja china, malanga,



Agricultores del altiplano guatemalteco fueron beneficiados con el establecimiento de sistemas de micro riego, obteniendo mejoras en su producción.

CUADRO 6 ASOCIACIONES BENEFICIADAS CON APOYO PARA SU LEGALIZACIÓN	
Organización Beneficiada	Personas beneficiadas
Asociación de Coordinación Regional de Cooperativas Integrales (CORCI), Aldea Panimatzalam, San Andrés Semetabaj, Sololá	1,518
Asociación de Productores de Cardamomo (ASOCOP), Micro Región 6, Ixcán Playa Grande, Quiché	219
Asociación de Agricultores de San Miguel (AASM), Aldea San Miguel Conacaste, Sanarate, El Progreso	20
Asociación de Productores de Orégano de Nororiente (APRONOR), Teculután, Zacapa	87
Asociación de Desarrollo Agrícola Tactiquense (adeatac), Cantón Chijacorral, Tactic, Alta Verapaz	250
Asociación Agrícola El Esfuerzo (ASAE), Tecpán Guatemala, Chimaltenango	36
Asociación de Agricultores Nueva Alianza (ALIANZA), El Palmar, Quetzaltenango	230
Asociación de Agricultores de la Boca Costa (ADIBOC), Xojolá, Nahualá, Sololá	285
Asociación de Productores Agrícolas Comolapenses de Productos no Tradicionales (APAC PNT), Comalapa, Chimaltenango	488
Fuente: Viceministerio de Desarrollo Económico Rural.	

zanahoria, fresa, apio, banano orgánico y loroco; y entre los productos con procesos de agroindustria se presentaron: nance, flor de izote, chipilín, pacaya y almíbar.

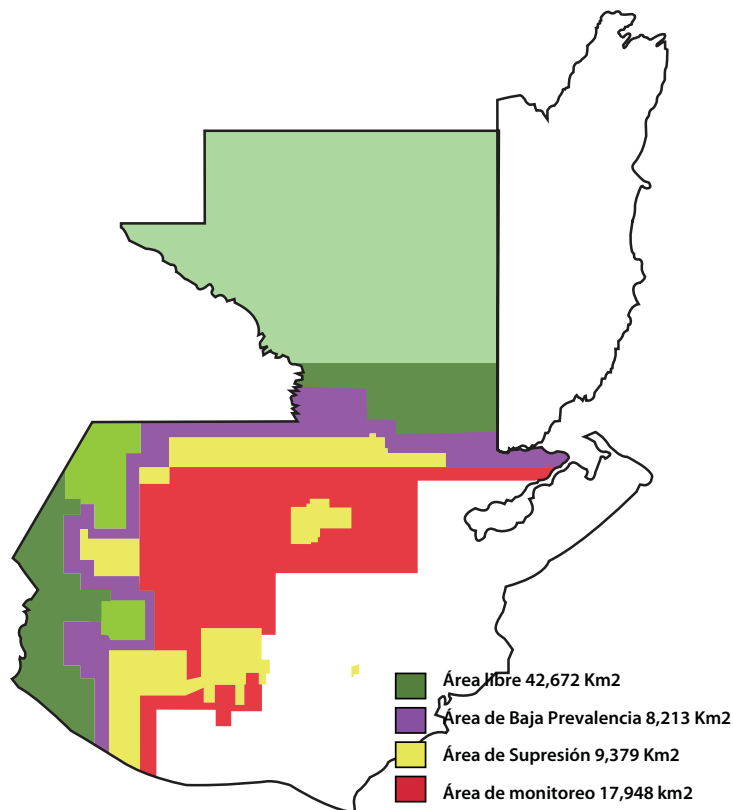
Así mismo, se apoyó a cinco grupos de productores excedentarios que aún no disponían de una organización legalmente constituida.

Complementariamente se apoyó la conformación legal de nueve organizaciones de cinco departamentos, con la finalidad de que puedan optar a financiamiento con instituciones del Estado o de cooperación internacional para el desarrollo de proyectos productivos que generen desarrollo en sus comunidades, beneficiando a 3,133 personas.

SANIDAD AGROPECUARIA, INOCUIDAD DE ALIMENTOS Y REGULACIONES

El MAGA a través del Programa Internacional MOSCAMED apoyó en los logros compartidos con los gobiernos de México y Estados Unidos en las siguientes acciones:

- Mantenimiento de 2,950,000 hectáreas en el departamento de Petén con el estatus fitosanitario de Área Libre de Mosca del Mediterráneo, con potencial para el establecimiento, explotación y exportación de cultivos hortofrutícolas sin barreras cuarentenarias, situación que permitió que la exportación de papaya se incrementara de Q 12.5 millones en el 2005 a Q.51.88 millones a agosto de 2012, incremento que corresponde a 315% (Fuente: Banco de Guatemala).
- Declaración de 228,077 hectáreas en la región de Los Huistas, Huehuetenango, con el estatus fitosanitario de Área Libre de Mosca del Mediterráneo, por lo que en el año 2,012 se realizó, por parte de México la pre-certificación correspondiente. Los cultivos con potencial para exportar a México de acuerdo a Defruta/MAGA, son: Lima persa, mandarina, papaya, mango, maracuyá, aguacate y melocotón.
- Declaración de 71,000 hectáreas de la región productora de melocotón entre los departamentos de Quetzaltenango, Toto-



nicapán y Sololá, con el estatus fitosanitario de Área Libre de la Mosca del Mediterráneo y otras moscas de la fruta de los géneros *Anastrepha*, *Bactrocera* y *Dacus*. Durante 2012 se realizó la pre-certificación respectiva por parte de la autoridad competente de México.



Visita a la planta de producción de mosca estéril, para combatir la mosca del Mediterráneo, en Retalhuleu.

- d) Se establecieron –entre los municipios de Ocos, San Marcos y Champerico, Retalhuleu– más de 90 mil hectáreas libres de la mosca del Mediterráneo.

Con lo anterior se incrementó en un 17% el área libre de la mosca respecto al año 2011. Así mismo durante el presente año, se cubrieron 78,212 km², equivalentes al 72% del territorio nacional, operando una red de trapeo de 16,380 trampas por semana con una eficiencia de revisión del 99%, se recolectaron 23,532 muestras de frutas para detectar estados inmaduros; dentro de las actividades de control se asperjaron 19,002 has, se colocaron 50,459 estaciones cebo y se operaron siete puestos de cuarentena.

APERTURA O MANTENIMIENTO DE MERCADOS PARA PRODUCTOS GUATEMALTECOS

Se realizaron tres auditorías con resultados positivos a cargo de la Dirección General de Sanidad y Consumidores de la Comisión Europea, de la FDA de Estados Unidos y de El Salvador.

Se logró la apertura del mercado de Costa Rica para la exportación de miel de abejas a ese país.

Se inició proceso de equivalencia sanitaria para la exportación de productos cárnicos a Estados Unidos.



Viceministro de Sanidad Agropecuaria y Regulaciones, Sebastián Marcucci, inauguró el encuentro del PMA Fresh Connections, en Antigua Guatemala, para la apertura de mercados de productores de frutas, hortalizas y flores.

NORMATIVA EN MATERIA DE INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS

Se implementaron programas de muestreo de la inocuidad de productos hidrobiológicos y miel de abejas, con un total de 357 análisis para cultivo de camarón y 138 análisis de miel de abejas para la detección de residuos de medicamentos veterinarios, plaguicidas y metales pesados.

SISTEMA DE RASTREABILIDAD

Se estableció la primera etapa de un sistema electrónico en línea, para realizar rastreabilidad en inocuidad alimentaria en forma oportuna.

MONITOREO Y MUESTREO DE CÍTRICOS A NIVEL NACIONAL

Se realizaron muestreos en el sector cítrico, para detectar la presencia de la enfermedad *Huanglongbing HLB*. Se detectaron brotes en los departamentos de Petén, Alta Verapaz, Izabal, El Progreso y Zacapa.



Profesionales del MAGA, realizando inspecciones en cítricos.

FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE CAPACIDADES

Se capacitó a más de 300 personas en temas relacionados con inocuidad de los alimentos. Destaca el desarrollo del primer curso HACCP para el procesamiento de miel de abejas, en colaboración con el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias de la Sagarpa, México y la Agexport.

MONITOREO DE LA PALOMILLA DEL TOMATE (TUTA ABSOLUTA)

Se colocaron trampas tipo Delta con feromona Pherobank 9 de 0.5 mg. en los 22 departamentos del país como parte del monitoreo. La ausencia de la plaga fue confirmada por técnicos nacionales y expertos internacionales de OIRSA, en los cultivos de tomate, berenjena, chile pimiento, papa y ornamentales hospederas, logrando de esta manera mantener el estatus sanitario libre de esta plaga lo cual permite la comercialización de estos productos con otros países.

PROGRAMA INTEGRAL DE PROTECCIÓN AGRÍCOLA Y AMBIENTAL

Se logró la reapertura del mercado de exportación de geranios hacia Estados Unidos a través del reconocimiento de admisibilidad para su exportación.

El MAGA logró que Guatemala sea el primer país de Centroamérica y el cuarto latinoamericano por la implementación, operativización y certificación del registro de ingrediente activo grado técnico por equivalencia. Esto permite que la industria nacional formule plaguicidas genéricos de uso agrícola en el territorio Nacional. De esta manera la industria de agroquímicos pone a disposición de los agricultores una gama de productos que permitirán mejorar la producción de cultivos agrícolas y por ende ser más competitivos en las diferentes ventanas de mercado.



Establecimiento del centro de acopio para pescadores de la costa sur, ubicado en Las Lisas, Santa Rosa.

PESCA Y ACUICULTURA

Para el desarrollo de la pesca artesanal, se colocaron estructuras para crear arrecifes artificiales en los litorales del Pacífico y el Atlántico, así como en Atitlán, en busca de incrementar la biomasa y mejorar la disponibilidad de proteína de origen hidrobiológico, en armonía con el ambiente y sin olvidar al apoyo que esta actividad representa para el componente turístico.

En ese sentido se colocaron en: a) Lago de Izabal: 161 estructuras; b) desde Río Blanco hacia la aldea Mariscos, en la aldea Tecojate,





Pescadores de Tecojate, Nueva Concepción, Escuintla, autoridades de MAGA y de la embajada de la República de China (Taiwán) lanzan arrecifes artificiales para mejorar la actividad pesquera.

Nueva Concepción, Escuintla: 100 estructuras; c) en el Puerto Quetzal: 100 estructuras; d) en Sipacate, Managua, Escuintla: 100 estructuras; y d) en el lago de Atitlán el establecimiento de un proyecto prototipo de 20 arrecifes para incluir un tour de buceo como nueva actividad local.

Se realizaron 578 inspecciones, incluyendo actividades en mar y tierra, en los litorales Pacífico y Atlántico y aguas continentales, beneficiando a 19,108 pescadores del sector pesquero artesanal, así como de mediana escala; realizándose una inversión de Q.434,000. Se generaron ingresos que ascienden a Q.35 mil, provenientes de sanciones pecuniarias derivadas de actividades pesqueras ilegales.

Es de resaltar que Guatemala fue certificada por parte del Departamento de Estado de Estados Unidos de Norteamérica para poder exportar camarón silvestre a ese país.

Se ejecutaron cinco capacitaciones en buenas prácticas de manufactura (BPM) y procesamiento de productos pesqueros, dirigidas a grupos organizados de pescadores artesanales, beneficiando a 55 hombres y 25 mujeres para un total de 80 pescadores artesanales organizados.

En el Centro de Capacitación y Producción Acuícola Sabana Grande (FAUSAC), Escuintla y El Remate en Petén, se realizaron capacitaciones para mejorar y fortalecer la producción



Ministro de Agricultura, participando en el hundimiento y colocación de arrecifes en el Lago de Atitlán.

técnica de tilapia, beneficiando a 222 hombres y 59 mujeres, en la Costa Sur y, en Petén se incentivó la producción de pez blanco y tilapia, beneficiando a 1,675 productores.

En el mes de mayo, se entregó oficialmente a la asociación de pescadores Solimar, el Centro de Acopio y Procesamiento de Productos Pesqueros, ubicado en la aldea Sarampaña, del municipio de Chiquimulilla, Santa Rosa. Así mismo se entregó equipo para el beneficiado de pescado fresco, favoreciendo a 3 mil pescadores artesanales de la zona.



Ministro y viceministro de Agricultura en la apertura del Centro de Acopio para pescadores de la Costa Sur, ubicado en Las Lisas, Santa Rosa.

SANIDAD ANIMAL

País libre de la peste porcina clásica (PPC): el MAGA con el apoyo de los fondos de emergencia regionales de OIRSA (1.5 millones de dólares) y el sector productivo nacional (APOGUA) realizó el control y monitoreo de brote de la peste porcina clásica en regiones fronterizas, en granjas tecnificadas y en cerdos de traspatio, vacunando en todo el país a 894,955 cerdos.

Con ello se benefició a pequeños productores del área rural que suman 80 mil mujeres y 20 mil hombres, protegiendo el patrimonio pecuario nacional con un monto aproximado de Q.357.9 millones, obteniendo así la certificación de país libre de la PPC, lo que permitirá abrir el mercado de carne de cerdo en pie y en canal.

Prevención y control de la influenza aviar: se logró la vacunación de 108 mil aves, lo cual incidió significativamente en la protección del patrimonio aviar por un monto de Q 7.5 millones.

Campaña de vacunación contra la rabia paralítica bovina: el MAGA inició el combate contra la Rabia Paralítica Bovina, en los departamentos de Petén, Alta Verapaz, Baja Verapaz, Quiché y Huehuetenango, protegiendo un total de 58,432 animales. Con la campaña se beneficiaron 2,921 familias del área rural, protegiendo un patrimonio estimado del hato ganadero de Q.112.5 millones a través del trampeo para el control de murciélagos transmisores de la rabia, así mismo se sacrificaron 52 reses, teniéndose el acompañamiento a través de epidemiólogos de OIRSA.



El ministro de Agricultura, Efraín Medina Guerra, aplicó la primera vacuna a cerdos en el municipio de Patzún, Chimaltenango.



Viceministro Sebastián Marcucci, durante la jornada de vacunación bovina en Rabinal, Baja Verapaz.

Finalmente a través del Viceministerio de Sanidad Agropecuaria y Regulaciones se extendieron 52,992 permisos de importación de productos y subproductos de origen animal, vegetal e hidrobiológico, contribuyendo con una mayor disponibilidad de insumos para el sector agropecuario.

CUADRO 7 SANIDAD ANIMAL (BOVINOS, PORCINOS Y AVES)			
Concepto	Rabia bovina	Peste porcina clásica	Influenza aviar
Animales vacunados	45,000	894,955	108,000
Inversión en campañas (quetzales)	413,000	18,000,000	1,209,000
Valor de protección de patrimonio pecuario	112,500,000	357,982,000	7,560,000
Fuente: Viceministerio de Sanidad Agropecuaria y Regulaciones.			

INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

A iniciativa del MAGA, la Junta Directiva del ICTA en reunión del 9 octubre de 2012, aprobó el proyecto para la Reforma y Modernización del Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas de Guatemala.

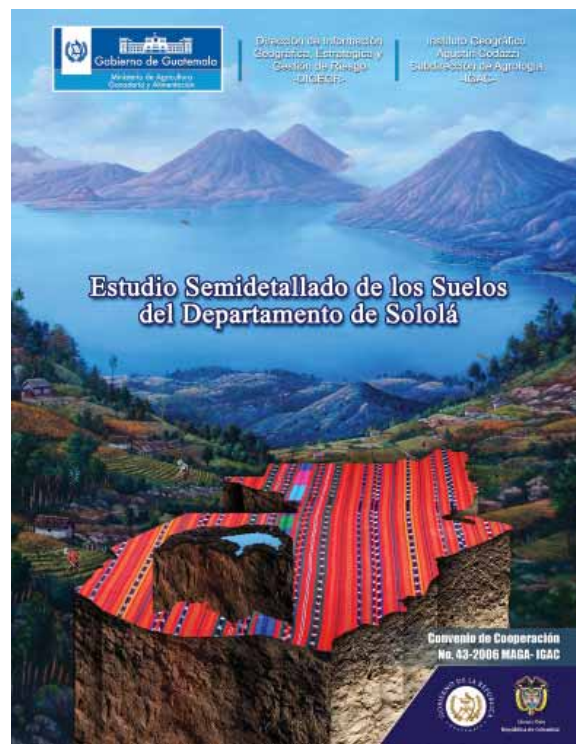
Este proyecto tiene el objetivo estratégico, para el país y para la agricultura guatemalteca, de implementar un proceso de reforma y modernización del ICTA, para contribuir a la conformación de una nueva institución a la altura de los nuevos modelos institucionales que en materia de investigación, transferencia e innovación destacan en la región latinoamericana.

Con este proyecto se buscan los siguientes objetivos específicos: a) Definir las líneas prioritarias de investigación y transferencia tecnológica en el país en lo agrícola, lo pecuario, lo forestal y lo hidrobiológico; b) Proponer la estructura organizacional y funcional del ICTA y su reglamento; c) Definir el mecanismo de vinculación con el Sistema Nacional de Extensión Rural (SNER); d) Revisar el marco jurídico del ICTA que permita identificar las limitaciones de la ley actual y con base en ello elaborar una

propuesta de reformas a la ley orgánica y la propuesta del reglamento de la ley; e) Definir la visión, misión, los objetivos estratégicos, los ejes de trabajo y los programas de investigación y transferencia tecnológica del ICTA para orientar en forma estratégica el accionar del ICTA en los próximos 15 años (2013-2028).

Por otra parte, el MAGA concluyó el “Estudio semidetallado de los suelos del departamento de Sololá”, cumpliendo con todos los estándares técnicos correspondientes a la taxonomía de suelos, capacidad de uso de la tierra y zonificación de tierras de este estudio departamental, el cual será de mucha utilidad para los extensionistas del SNER y los productores locales. Este estudio al igual que el de Sacatepéquez se encuentra en proceso de impresión y pronto estará a disposición del público.

Asimismo se elaboró el *Mapa de cobertura vegetal y uso de la tierra de la República de Guatemala* a escala 1:50,000 y se digitalizaron las ortofotos a escala 1:15,000 de los 22 departamentos del país.



SISTEMA NACIONAL DE EXTENSIÓN RURAL (SNER)



Jefes departamentales del SNER, luego de ser juramentados en el Palacio Nacional de la Cultura.

El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, implementó el Sistema Nacional de Extensión Rural (SNER) el cual constituye el eje operativo para la concreción de la política sectorial agropecuaria, con 330 agencias municipales de extensión rural, que permiten asistir técnicamente con 1,002 extensionistas (a razón de 3 extensionistas por agencia con al menos una mujer) y 22 jefes departamentales los 334 municipios del país, con ingenieros(as) agrónomos(as), forestales, ambientales, médicos veterinarios, zootecnistas, peritos agrónomos y educadoras del hogar o trabajadoras sociales.

El MAGA implementó agencias municipales de extensión, que se constituyen en unidades operativas del Ministerio y se integran por un(a) profesional universitario(a) y dos de nivel medio, cuyas funciones se describen a continuación:

Extensionista I: Es la persona responsable de coordinar las operaciones de la Agencia Municipal de Extensión Rural; presta servicios de asesoría y capacitación en el ámbito de los agricultores excedentarios y apoya al extensionista II y a la extensionista del hogar en la



Técnicos de extensión rural, realizando jornadas de vacunación en aves en comunidades del municipio de Villa Nueva.



Capacitación en técnicas de *saber ser* y *saber hacer*, en extensión rural.



Grupo de mujeres que fueron capacitadas en la región de Jalapa, para el establecimiento de huertos familiares.

atención a los agricultores de infra y subsistencia y a la juventud rural.

Extensionista II: Tiene la responsabilidad de atender al sector de productores agropecuarios en los niveles de infra subsistencia y subsistencia y a los jóvenes rurales. Coordina, orienta y capacita prioritariamente a los extensionistas rurales, con el fin de que éstos desarrollen un efecto multiplicador en las acciones y servicios que se prestan.

Extensionista del hogar: Desarrolla sus funciones en el ámbito de las familias de los productores agropecuarios en los niveles de infra subsistencia y subsistencia, enfocando sus acciones en mujeres, jóvenes y niños.

Además, apoya la producción de especies de animales menores vinculadas a las mujeres, e impulsa proyectos para el mejoramiento de la calidad de vida en el hogar rural.

Para el fortalecimiento de los nuevos extensionistas se ejecutaron talleres de capacitación a capacitadores.

Se capacitó un equipo de 44 capacitadores que tuvieron bajo su cargo la formación de extensionistas en los distintos departamentos del país. Se asignaron 2 capacitadores por cada 15 municipios a efecto de transferir a 45 extensionistas las técnicas y el conocimiento transferido.



Durante 2012 se dio impulso al Sistema Nacional de Extensión Rural con la contratación de más personal, para brindar asesoría y capacitación a los agricultores.

EJES TRANSVERSALES

En el MAGA se definieron ejes transversales, cuyo accionar es determinante para el logro de la misión institucional y en la implementación articulada del Programa de Agricultura Familiar, del Programa de Agricultura Empresarial y los distintos proyectos específicos, los cuales muestran sus resultados a continuación:

SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO

PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE DAÑOS

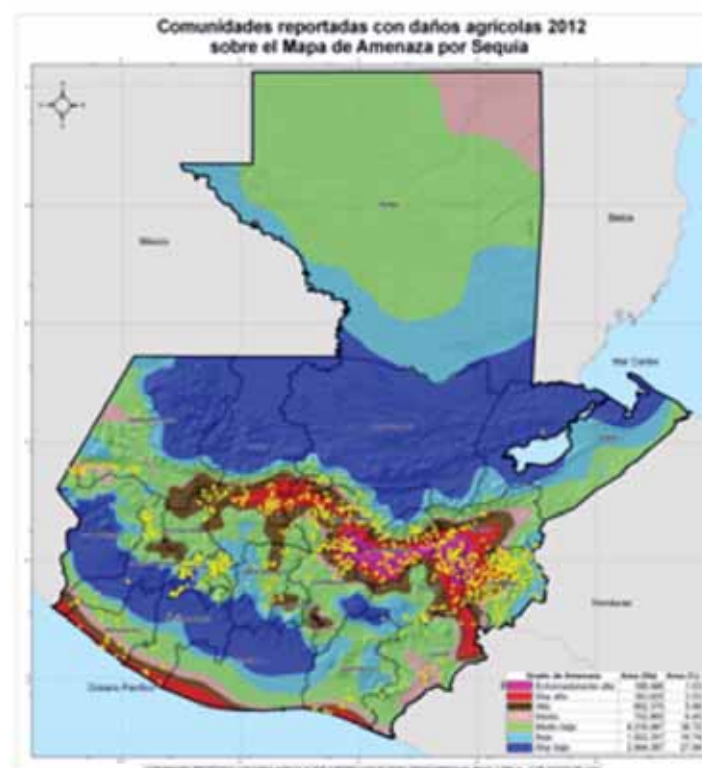
Mediante Acuerdo Ministerial No. 124-2012 se constituyó el Comité de Prevención y Mitigación de Daños por Desastres inducidos por eventos naturales, instancia que coadyuvó a reducir la vulnerabilidad existente en las poblaciones y sus bases productivas agropecuarias, las cuales se encuentran recurrentemente amenazadas por eventos naturales generadores de desastres, de índole hidrometeorológica y geofísica principalmente, accionando en los siguientes fenómenos causados por efectos del cambio climático:

- a) Canícula prolongada en el corredor seco; b) sismo en el altiplano occidental; y c) daños por heladas en la región del altiplanos.
- a) Canícula prolongada del corredor seco. Se identificaron y atendieron a 35,460 familias afectadas en el corredor seco, de la siguiente manera:
 - Entrega de asistencia alimentaria (1,750 toneladas métricas con apoyo del Programa Mundial de Alimentos, PMA) y 200 toneladas métricas con el apoyo del MAGA.
 - Fortalecimiento a la producción de granos básicos a través de la dotación de semilla certificada y asistencia técnica beneficiando a 2,380 familias del corredor seco con 324 qq de semilla de maíz, 200 qq de semilla de sorgo, y 150 qq de semilla de frijol.

- Fortalecimiento a la producción local de frijol negro a través de la entrega de 1,419 qq de semilla de frijol ICTA Ligero beneficiando a 3,548 familias.
- Apoyo con el proyecto de Alimentos por acciones y pago por trabajos de conservación de suelos.

- b) Sismo en el altiplano occidental. En cuanto al sismo que afectó el 7 de noviembre de 2012 el área del altiplano occidental, el Comité de Prevención y Mitigación de Daños por Desastres del MAGA dio asistencia a CONRED y apoyó las actividades de asistencia humanitaria en los centros de operaciones de emergencia departamentales (COED).

El Comité investigó y verificó daños a 96 sistemas de riego en 16 municipios de los departamentos de San Marcos, Quetzaltenango, Sololá y Quiché (incluyendo 1 en Chimaltenango), afectando a 3,495 familias campesinas y 3,419 hectáreas bajo





El ministro Medina Guerra, la diputada Delia de Paniagua y el alcalde de San Martín Chiloverde, José Martín Vásquez, inauguraron la reconstrucción de los sistemas de riego y miniriego dañados en Quetzaltenango y San Marcos, tras el terremoto que afectó la región el 7 de noviembre de 2012.

riego con producciones de papa, chile, tomate y otras hortalizas, así como plátano y papaya.

Se elaboraron y fueron aprobados 92 proyectos de reconstrucción para Quetzaltenango y San Marcos con el apoyo de FAO y el Gobierno de Japón por un monto aproximado de Q4.3 millones.

- c) Daño por heladas en la región del altiplano. El Comité de Prevención y Mitigación de Daños por Desastres del MAGA estableció que fueron afectados ocho departamentos, siendo el más afectado Huehuetenango,

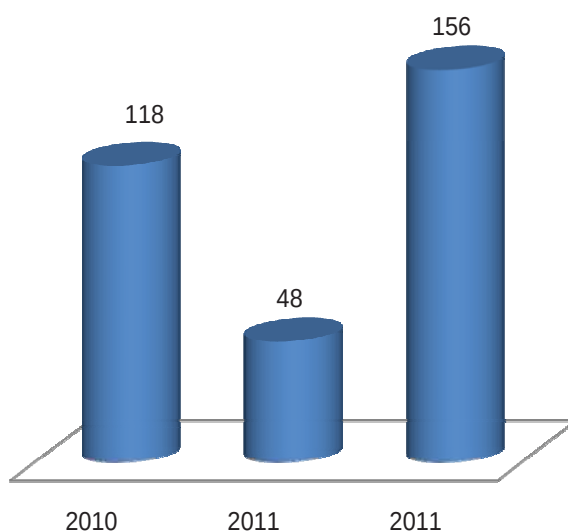
específicamente en los municipios de Santa Eulalia y Santiago Chimaltenango, teniendo pérdidas estimadas en Q 774,297 en el cultivo de frijol, afectando a 7,759 familias. El MAGA ha brindado asistencia a través de la dotación de semilla mejorada para la próxima temporada de siembra, se han iniciado jornadas de vacunación de animales de granja, para prevenir enfermedades contagiosas, así como control epidemiológico.

INCREMENTOS A LA INVERSIÓN EN PINFOR Y PINPEP

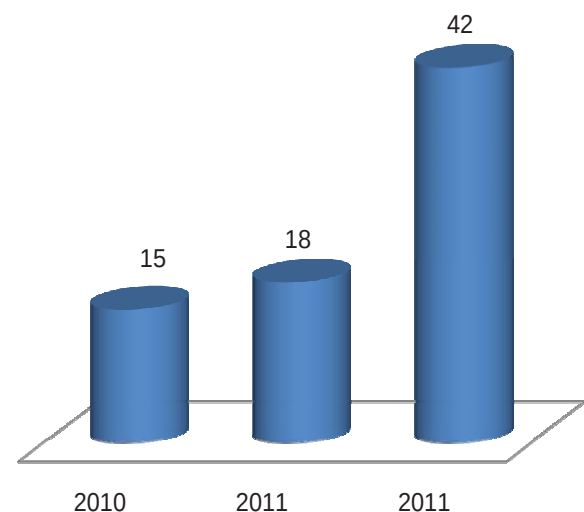
En el Instituto Nacional de Bosques (INAB), se incrementó en un 225% la inversión en el Programa de Incentivos Forestales (PINFOR) y en un 133% la inversión en el Programa de Incentivos Forestales para Poseedores de Pequeñas Extensiones de Tierra de Vocación Forestal o Agroforestal (PINPEP) respecto al año 2011.

Se fomentó la conservación y uso sostenible de los bosques del país, alcanzado un total de 75,600 hectáreas de bosques naturales bajo manejo con fines de producción o protección.

GRÁFICA 5
INVERSIÓN ANUAL EN EL PROGRAMA DE INCENTIVOS FORESTALES
2010-2012
(MILLONES DE QUETZALES)



GRÁFICA 6
INVERSIÓN ANUAL EN EL PROGRAMA DE INCENTIVOS FORESTALES
PARA POSEEDORES DE PEQUEÑAS EXTENSIONES DE TIERRA
DE VOCACIÓN FORESTAL O AGROFORESTAL
2010-2012
(MILLONES DE QUETZALES)



Los bosques que se han incorporado al manejo durante el presente año, están distribuidos en 157 municipios y han generado beneficios socioeconómicos directos para 18,700 familias, contribuyendo a generar jornales por el equivalente a más de 9,800 empleos rurales.

El 49% de los bosques manejados, se ubican en 85 municipios priorizados en el Pacto Hambre Cero que por sus altos índices de vulnerabilidad nutricional, el Estado a través de PINPEP ha invertido un total de Q. 42.0 millones.

Así mismo se logró el establecimiento y mantenimiento de plantaciones y sistemas agroforestales en un total de 53,222 hectáreas desprovistas de bosque, las cuales están distribuidas en 179 municipios. En esos municipios se establecieron un total de 21,759 has (52% del total). Esas plantaciones y sistemas agroforestales establecidos y manejados, han requerido una inversión del Estado por un monto de Q.72.5 millones en incentivos, a través de los cuales se generaron beneficios socioeconómicos directos para 21,700 familias rurales de todo el país, generando en total Q 156.2 millones en incentivos forestales

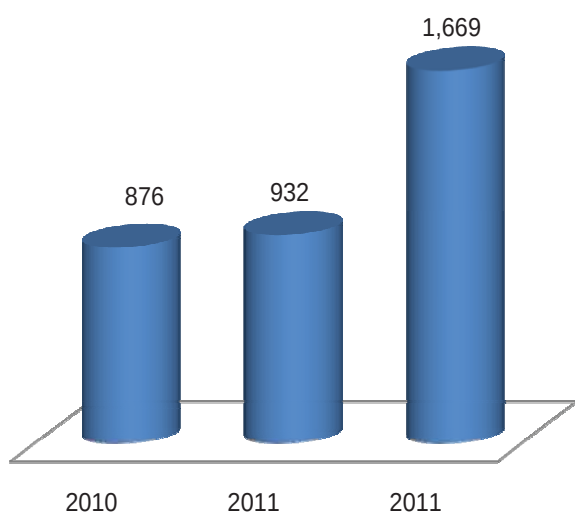
En el marco de la descentralización y desconcentración institucional, el INAB en coordinación con la ANAM, logró en el presente



El presidente Otto Pérez Molina, inició la reforestación del centro ceremonial Pascual Abaj, en Chichicastenango, Quiché.

año, la apertura y el acompañamiento técnico en 28 oficinas forestales municipales (OFM) nuevas, alcanzando a asistir técnicamente 210 oficinas a nivel nacional. El acompañamiento y la asistencia técnica a las OFM permitió incentivar 554 proyectos para recuperación y manejo de tierras forestales y bosques municipales en un total de 17,057 hectáreas, para lo cual el Estado ha otorgado a las municipalidades 12.2 millones de quetzales en concepto de incentivos.

GRÁFICA 7
ACCIONES DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL FORESTAL
2010-2012



Asistencia técnica para el manejo silvicultural de plantaciones forestales. Alta Verapaz.

El INAB desarrolló acciones de fiscalización y control forestal para verificar la procedencia lícita de los productos forestales, ejecutando un total de 1,669 operaciones de fiscalización en industrias, aserraderos y depósitos y 687 monitoreos a sitios de talas ilegales. Así mismo se monitorearon 728 licencias forestales con un área total bajo manejo vigente de 17,685 hectáreas, 849 monitoreos en áreas de compromisos de repoblación forestal con un total de 4,879 hectáreas. Además en coordinación con el Ministerio Público y la SAT, se desarrollaron fiscalizaciones en las aduanas de Puerto Quetzal, La Ermita y San Cristóbal. Producto de las acciones de control y fiscalización, se ha logrado un incremento del 25% en las empresas inscritas y/o actualizadas en el Registro Nacional Forestal, en comparación con 2011.

USO SOSTENIBLE DE RECURSOS NATURALES

El viceministerio Encargado de los Asuntos del Petén, reforestó 366.11 hectáreas otorgando 14,886 plantas forestales de 15 especies diferentes, en las principales cuencas hidrográficas de los 13 municipios del departamento de Petén, así mismo se reforestaron 360 hectáreas de bosque.



Capacitación y extensión forestal en comunidades de la costa sur. Suchitepéquez.

INCENTIVOS PARA MANTENIMIENTO Y REFORESTACIÓN EN PROYECTO BOSQUES Y AGUA PARA LA CONCORDIA

A través del Proyecto Bosques y Agua para la Concordia se otorgó un incentivo para reforestación en 590.61 hectáreas, beneficiando a 6,422 personas. Asimismo se realizaron acciones de mantenimiento de plantaciones en 4,165 hectáreas, con lo cual se beneficiaron



El gerente del INAB, Josué Morales, participó en el lanzamiento de la Campaña Nacional de Reforestación, en Quiché.



El presidente Otto Pérez Molina y el ministro de Agricultura Efraín Medina, iniciaron el pago a reforestadores en la cabecera departamental de Zacapa.



El ministro de Agricultura participó en la reforestación del centro ceremonial Pascual Abaj, en Chichicastenango, Quiché.

45,816 personas con un monto total para ambas actividades de Q100 millones.

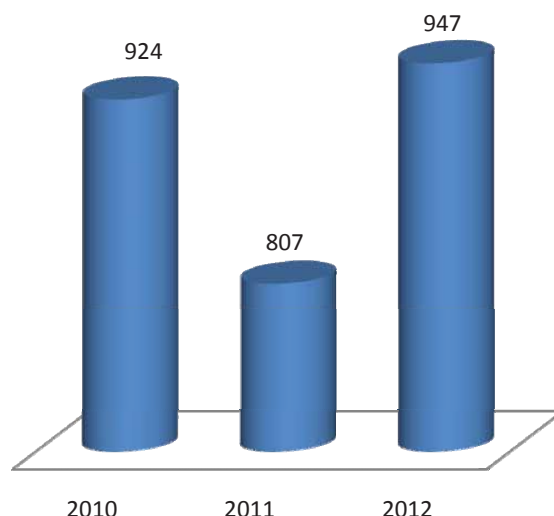
Con el proyecto se brinda mantenimiento a plantaciones forestales, de terrenos comunales, municipales, estatales y otros ubicados en cuencas prioritarias que necesitan de alta captación hídrica.

ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y CONTRIBUCIÓN A LA REDUCCIÓN DE LA CONFLICTIVIDAD AGRARIA

A través del Fondo de Tierras (FONTIERRAS) y su Programa Arrendamiento de Tierras, se otorgaron 76,277 créditos por un monto de Q.168.5 millones, destinados a campesinos y campesinas en situación de pobreza y extrema pobreza, distribuidos en 271 municipios del territorio nacional. Los créditos individuales otorgados fueron por un valor de Q.2,210.00 que incluyen un subsidio por pronto pago (Q.300.00) y un subsidio no reembolsable (Q.380.00), con un plazo de doce meses y tasa del 0% de interés.

CUADRO 10 ORDENAMIENTO TERRITORIAL, ÁREA CASTRADA SEGÚN MUNICIPIOS		
Departamento / Municipio	Área (has)	Unidad ejecutora
Petén		
San José	323.71	RIC-MUNI-OCRET
Escuintla		
Sipacate	57.44	OCRET
Las Brisas	11.47	OCRET
Total	392.62	
Fuente: Oficina de Control de Áreas de Reserva del Estado (OCRET).		

GRÁFICA 9
ESCRITURAS DE ARRENDAMIENTO ENTREGADAS POR OCRET



Se incrementó en un 17% el acceso al crédito en relación al 2011 y en un 34% en relación al año 2010, lo que indica una mayor apertura a los agricultores excedentarios para la producción de cultivos con alta rentabilidad.

A través de la Oficina de Control de Áreas de Reserva del Estado (OCRET) se catastraron 392.62 hectáreas principalmente en áreas de reserva de los departamentos del Petén y Escuintla.

Complementariamente, se entregaron 947 contratos de arrendamiento contenidos en escritura pública, en los municipios de Iztapa y La Gomera del departamento de Escuintla; municipio de El Estor, Izabal, y municipio de



El presidente Otto Pérez Molina entrega escrituras de arrendamiento en comunidades del municipio de La Gomera, Escuintla.

Taxisco, en Santa Rosa. Durante el año 2012, se incrementó en un 15% en la escrituración de arrendamiento de tierras en relación al 2011.

A través del Registro de Información Catastral (RIC), se realizó el levantamiento de información catastral de 45,000 predios que benefician a igual número de titulares catastrales, en un total de 32 municipios.

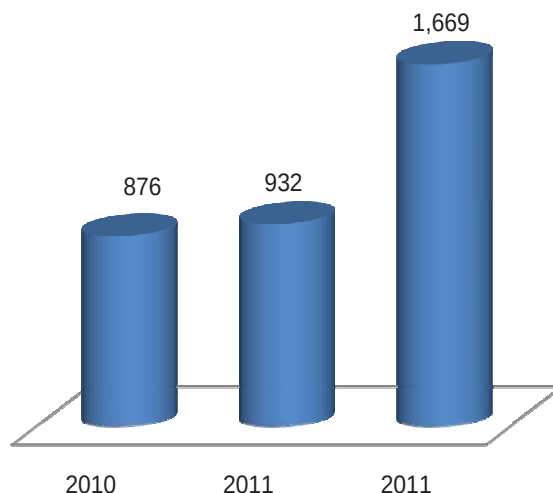
En el marco del proyecto de equipamiento del RIC e Instituto Geográfico Nacional (IGN), con recursos de financiamiento Crédito Mixto Suizo, se consolidó durante el presente año el establecimiento de 14 nuevas Continuos

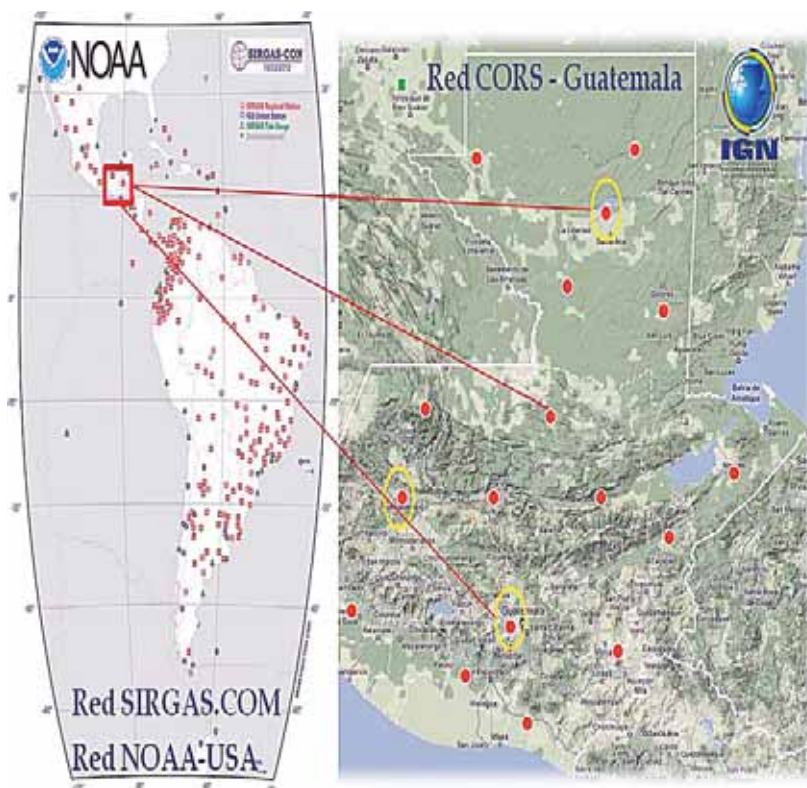


Operating Reference Station (CORS), que sumadas a las 3 existentes hacen un total de 17 CORS que le dan cobertura a todo el país. Así mismo el RIC realizó las siguientes acciones:

- Uso multifinalitario de la información catastral. Se logró la actualización e implementación de un software generado por el RIC el cual en su aplicación práctica es un Sistema de Información Territorial Municipal (SITMUNI) instalado en 17 municipalidades de los departamentos de Alta Verapaz, Izabal, Escuintla, Sacatepéquez y Petén.
- Impulso de la Escuela de Formación y Capacitación para el Desarrollo Territorial y Catastral. El RIC en virtud del artículo 77 de la Ley promueve la Escuela de Formación y Capacitación para el Desarrollo Territorial y Catastral, por lo que este año se impartieron 36 cursos, beneficiando a profesionales y técnicos.
- Generación del geoportal del Registro de Información Catastral. Basado en la herramienta Google Maps, este año se generó y publicó en el Geoportal Web, información geográfica de los predios que en campo han sido medidos por el RIC.
- Identificación y definición de perímetro de la jurisdicción municipal. Se lograron

GRÁFICA 10
CRÉDITOS OTORGADOS PARA ARRENDAMIENTO DE TIERRAS
2010-2012





Incorporación de la Red CORS de Guatemala al Sistema Geocéntrico de las Américas (SIRGAS).

consensuar en 36 municipios un total de 3,671.57 kilómetros lineales en cuanto a los límites cartográficos ya que estos han variado con los límites catastrales que se identifican y geoposicionan en el proceso catastral.

- e) Firme certeza jurídica y espacial de predios con su inscripción en el registro público del RIC. Se logró la notificación a titulares catastrales de 10,500 predios y la inscripción en el registro público del RIC, así como la debida anotación en el Registro General de la Propiedad de 7,310 predios. Al igual se iniciaron actividades en el marco del Programa “Establecimiento Catastral y Consolidación de la Certeza Jurídica de 92 Áreas Protegidas”, con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

A través del Instituto Geográfico Nacional (IGN) se actualizó y brindó mantenimiento

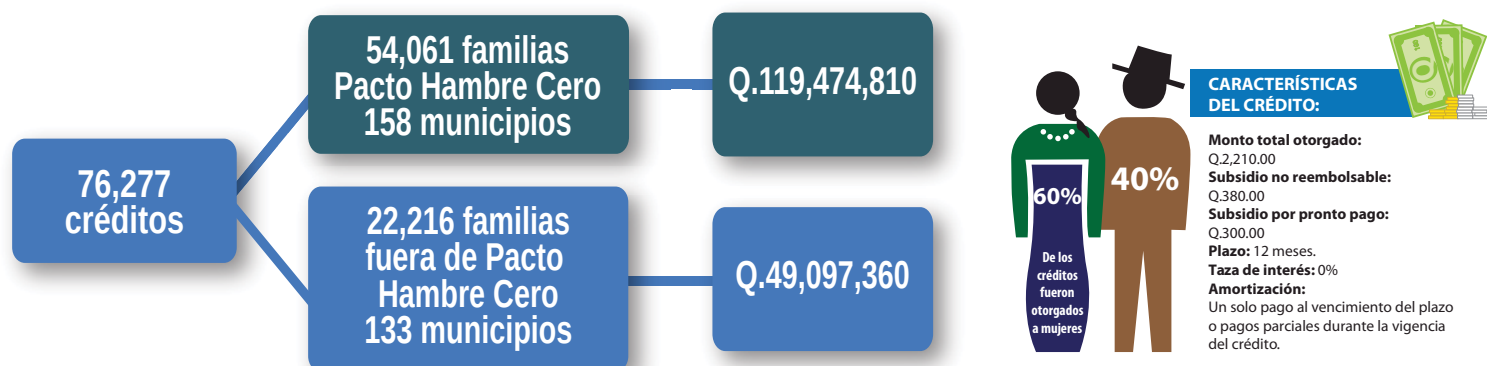
preventivo y correctivo a la base de límites municipales y departamentales a las estaciones de la red activa en todo el territorio nacional, coadyuvando al ordenamiento y reducción de la conflictividad territorial, asegurando el abastecimiento de información para labores de catastro del país.

Se incorporó a la Red CORS de Guatemala al Sistema Geocéntrico de las Américas (SIRGAS) y la reincorporación a la red de la Agencia Nacional de Oceanografía y Atmósfera de los Estados Unidos de Norteamérica (NOAA).

Se realizó el amojonamiento, geoposicionamiento y toma de coordenadas del nuevo municipio Las Cruces, departamento de Petén, en coordinación con



El ministro de Agricultura, Efraín Medina Guerra y el presidente Otto Pérez Molina entregaron varios créditos a familias de infrasubsistencia para impulsar la producción agrícola.



el Registro de Información Catastral (RIC). Asimismo se resolvió el conflicto de tierras en la Aldea San Gabriel Pasuj, en su proceso de elevación de categoría a municipio, en el departamento de Baja Verapaz.

Se generaron ingresos por concepto de productos y servicios incrementándose los mismos en un 14% respecto al año anterior.

CUADRO 11 CRÉDITOS Y SUBSIDIOS OTORGADOS POR EL PROGRAMA ARRENDAMIENTO DE TIERRAS-FONDO DE TIERRAS, SEGÚN DEPARTAMENTOS							
Departamento	Municipios	Beneficiarios		Manzanas arrendadas	Monto crédito	Monto subsidio	Total
		Hombres	Mujeres				
Alta Verapaz	17	6,233	6,619	13,422.84	23,519,160	4,883,760	28,402,920
Huehuetenango	32	3,296	7,576	7,359.47	19,895,760	4,131,360	24,027,120
El Quiché	19	1916	3,436	3,910.55	9,794,160	2,033,760	11,827,920
Chimaltenango	16	1619	3,614	4,254.06	9,576,390	1,988,540	11,564,930
Sololá	17	1,369	3534	2,285.80	8,972,490	1,863,140	10,835,630
Jalapa	6	1640	2925	4,606.81	8,353,950	1,734,700	10,088,650
San Marcos	28	2076	2421	2,433.65	8,229,510	1,708,860	9,938,370
Jutiapa	14	2695	1623	5,517.43	7,901,940	1,640,840	9,542,780
Quetzaltenango	17	1145	2334	2,678.82	6,366,570	1,322,020	7,688,590
Santa Rosa	14	1536	1626	3,261.66	5,786,460	1,201,560	6,988,020
Suchitepéquez	15	920	1870	2,648.03	5,105,700	1,060,200	6,165,900
Retalhuleu	8	942	1791	2,690.85	5,001,390	1,038,540	6,039,930
Baja Verapaz	8	946	1722	2,283.27	4,882,440	1,013,840	5,896,280
Guatemala	8	709	976	1,208.04	3,083,550	640,300	3,723,850
Petén	5	1053	500	1,826.65	2,841,990	590,140	3,432,130
Zacapa	4	587	546	1,151.34	2,073,390	430,540	2,503,930
Sacatepéquez	7	284	821	772.05	2,022,150	419,900	2,442,050
El Progreso	8	667	231	1,659.04	1,643,340	341,240	1,984,580
Chiquimula	7	463	277	701.10	1,354,200	281,200	1,635,400
Totonicapán	7	279	426	442.66	1,290,150	267,900	1,558,050
Escuintla	9	306	353	477.25	1,205,970	250,420	1,456,390
Izabal	5	157	218	485.87	686,250	142,500	828,750
Total general	271	30,838	45,439	66,077	139,586,910	28,985,260	168,572,170

Fuente: Fondo de Tierras.

INTERCULTURALIDAD

Este eje transversal se ejecutó a través de la formación y capacitación de cuadros comunitarios, así como de la inclusión y participación de la población indígena y no indígena para el desarrollo rural intercultural.

Dentro del programa Gestores Comunitarios para el Desarrollo Rural Intercultural (PROGEDRI), se formó y capacitó capital humano institucional y comunitario rural con enfoque intercultural, a manera de construir redes organizacionales comunitarias rurales y municipales, para que paulatinamente asuman el rol de autogestores de su desarrollo.

Se implementó la Mesa de Diálogo para el

Desarrollo Rural Multicultural, la cual constituye una plataforma de análisis, discusión, reflexión, coordinación, cooperación y propuesta de alternativas de solución en temas de interés nacional relacionados con la problemática del desarrollo rural intercultural en Guatemala. Está integrada por 29 instituciones gubernamentales, sociedad civil y organizaciones rurales.

En esta instancia se socializaron los programas y proyectos del MAGA: Fertilizantes, Triángulo de la Dignidad, Harina Fortificada, entre otros, con participación de instituciones gubernamentales, sociedad civil y organizaciones rurales.

EQUIDAD DE GÉNERO

Se fortaleció la Unidad de Equidad de Género la cual coordinó, dirigió y brindó seguimiento a procesos para incorporar el enfoque de género en los programas y proyectos del MAGA.

Se participó como miembro del Consorcio Multisectorial de fomento a encadenamientos productivos de mujeres rurales emprendedoras en un marco de economía verde.

Se realizaron alianzas estratégicas entre el MAGA y Aprofam, para capacitación en mejoramiento de la salud reproductiva en las familias en los departamentos de Zacapa, Jutiapa, Jalapa, Santa Rosa y El Progreso.

Se fortaleció la alianza estratégica con el Comité Institucional Bilateral MAGA/Mujeres Rurales, para potenciar la productividad de las organizaciones y grupos de mujeres rurales que conforman dicho comité, en el marco del Programa Agricultura Empresarial.

Se asistió a la Unidad de Género del Programa de Desarrollo FIDA Oriente, para fortalecer los procesos de capacitación a nivel técnico y profesional. Asimismo se realizó el “Diplomado sobre Equidad de Género y Desarrollo Rural” en el cual participaron extensionistas y educadoras del hogar, del Sistema Nacional de Extensión Rural.



El ministro de Agricultura, Efraín Medina, y personal del maga entregaron proyectos productivos y herramientas de labranza en La Pastoría, Potrero Carrillo, Jalapa.



Medina Guerra compartió con familias que fueron atendidas con proyectos productivos en Plan de la Cruz, departamento de Jalapa.

FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL

ESCUELAS DE FORMACIÓN AGRÍCOLA (EFA)

A través de cuatro EFA se forma a la juventud rural en las zonas de Cobán en Alta Verapaz, Jacaltenango en Huehuetenango, Sololá y San Marcos, que representan un sector clave de la población rural guatemalteca. La formación de los jóvenes con principios, valores y competencias técnicas desde el nivel educativo básico y medio, es determinante para su incidencia posterior en el desarrollo rural, agropecuario, forestal e hidrobiológico del país.

En septiembre del 2012 se aprobó el nuevo currículum nacional básico (CNB) para impartir las diferentes carreras aprobadas e iniciar procesos para fortalecer las capacidades de los profesores en busca del mejoramiento continuo de la calidad educativa.

Durante el presente año, las escuelas de formación agrícola (EFA) atendieron en total, una población estudiantil de 850 alumnos de básicos y diversificado, egresando de los mismos niveles 220 estudiantes.

CUADRO 11 UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y TÍTULO DEL EGRESADO DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN AGRÍCOLA	
Escuela	Título que otorga
EFA de Cobán, finca San José La Colonia	Perito en administración de empresas agropecuarias
EFA de Jacaltenango, cantón San Sebastián, Jacaltenango, Huehuetenango	Perito forestal
EFA de San Marcos, aldea Caxaque, San Marcos	Perito agrónomo
EFA de Sololá, caserío Molino Belén, Cantón Sacsiguan	Perito en administración de empresas agropecuarias
	Perito en agro-ecoturismo

CUADRO 12 ALUMNOS PROMOVIDOS Y GRADUADOS EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN AGRÍCOLA EN BÁSICOS Y DIVERSIFICADO, 2012		
Escuela	Promovidos	Egresados
Cobán	192	68
San Marcos	187	58
Jacaltenango, Huehuetenango	239	33
Sololá	232	61
Total	850	220
Fuente: Subdirección de Formación y Capacitación.		



El ministro de Agricultura, Ganadería y Alimentación, Efraín Medina mantuvo una buena relación con instituciones como la ENCA, formadora de jóvenes que forjarán el agro guatemalteco.

ESCUELA NACIONAL CENTRAL DE AGRICULTURA (ENCA)

Uno de los logros significativos de la ENCA lo constituye la actualización de su Plan Estratégico Institucional orientado al mejoramiento continuo de la calidad tanto en lo administrativo como en lo académico. En este sentido el Consejo Directivo aprobó el Reglamento de la Carrera Académica de la ENCA que a partir del 2013, regulará el ingreso de los profesores a la institución, su permanencia, actualización y promoción a través de un sistema de evaluación continuo y riguroso.

En materia educativa la ENCA enmarca sus logros en cuatro grandes áreas que son: Ejecución de los planes de estudio de las carreras de perito agrónomo y perito forestal, Ejecución del Programa de Formación de Jóvenes Agricultores Empresarios (FORJA), ejecución del Convenio FAUSAC-FIUSAC-ENCA en la carrera de ingeniería en Industrias Agropecuarias y Forestales, Supervisión de la Operación de los Centros de Enseñanza Media Agropecuaria y Forestal (CEMAF).

El Consejo Directivo incrementó a 200 el número de becas para estudiantes que ingresarán en el 2013. Es un 33% más que las 150 becas que se ofrecieron durante los últimos 10 años.

El presente año se atiende en las carreras de perito agrónomo y forestal, a una población de 283 alumnos.

Respecto a la ejecución del Convenio FAUSAC-FIUSAC-ENCA para la carrera de Ingeniería en Industrias Agropecuarias y Forestales,



Niños que participan en los procesos educativos para convertirse en futuros peritos agrónomos.

la ENCA imparte el 35% de los cursos del pensum de estudios; el resto y el Ejercicio Profesional Supervisado está a cargo de las facultades de Agronomía e Ingeniería de la USAC en lo que a cada una corresponde.

Por otra parte, en resguardo del patrimonio de la ENCA, se procedió a la inmovilización de sus bienes inmuebles ante el Registro de la Propiedad Inmueble.

CUADRO 13 ESCUELA NACIONAL CENTRAL DE AGRICULTURA: ESTUDIANTES DE LAS CARRERAS DE PERITO AGRÓNOMO Y PERITO FORESTAL				
Ciclo	Carrera			
	Perito agrónomo		Perito forestal	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Tercer cuatrimestre	72	16	10	3
Sexo cuatrimestre	74	12	9	2
Noveno cuatrimestre (graduandos en diciembre)	65	12	7	1
Total	211	40	26	6
Fuente: Unidad de Control Académico, ENCA.				

CUADRO 14 ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN INDUSTRIAS AGROPECUARIAS Y FORESTALES, CONVENIO FAUSAC-FIUSAC-ENCA		
Semestre	Hombres	Mujeres
Segundo	14	5
Cuarto	6	1
Sexto	4	1
Octavo	9	5
Estudiantes en EPS	—	—
Total	33	12
Fuente: Unidad de Control Académico, ENCA.		

CUADRO 15 ESCUELA NACIONAL CENTRAL DE AGRICULTURA: ESTUDIANTES PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA DE FORMACIÓN DE JÓVENES, 2012		
Ciclo	Hombres	Mujeres
Estudiantes diplomados como agricultores calificados (julio 2012)	52	17
Estudiantes en ejecución de microproyecto empresarial	36	11
Fuente: Unidad de Control Académico, ENCA.		

COOPERACIÓN INTERNACIONAL

El MAGA durante el año 2012 recibió apoyo técnico, estratégico y financiero internacional en las modalidades de: a) cooperación financiera reembolsable; b) cooperación financiera no reembolsable; y c) cooperación técnica. Los principales aliados fueron: FAO, Unión Europea, gobiernos de España (AECID y AACID), Estados Unidos (USDA), Taiwán, Suecia, Italia, Japón, Brasil y el IICA.

COOPERACIÓN PARA LA DISMINUCIÓN DE LA VULNERABILIDAD A LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA DE LOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS DE INFRA SUBSISTENCIA Y SUBSISTENCIA

Se ejecutaron o iniciaron distintos proyectos enmarcados en el Programa de Agricultura Familiar, a través de la dotación temporal de alimentos, la mejora de sistemas productivos de autoconsumo, la mejora de sistemas de mini-riego y la mejora de almacenamiento de granos básicos. Con los resultados se han mejorado las condiciones actuales de los



El viceministro Sebastián Marcucci verifica los procesos de comercialización que utilizan las cooperativas productoras de ejote francés en Quiché.



El embajador de Israel, Eliahú López, hizo entrega al viceministro del MAGA, Carlos Anzueto, de pequeños sistemas de riego para la región del corredor seco.

productores de infrasubsistencia y de subsistencia.

Los principales aliados durante el 2012 para el alcance de este primer resultado han sido: la AACID, el gobierno de Suecia, USDA, la Unión Europea y la FAO.

COOPERACIÓN PARA INCREMENTAR LAS CAPACIDADES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LOS AGRICULTORES EXCEDENTARIOS Y GRUPOS ORGANIZADOS

Se ejecutaron o iniciaron distintos proyectos enmarcados en el Programa de Agricultura Familiar, para apoyar al productor excedentario de bajos rendimientos y a grupos organizados, con lo cual se han fortalecido las asociaciones de productores, su tecnificación y diversificación productiva y los procesos de comercialización agrícola y pecuaria, entre otros.

Al productor agropecuario comercial el MAGA le ofrece servicios que le facilitan procedimientos para cumplir con normativas fito y zoonosanitarias, que le permiten acceder al mercado externo. Estos servicios se han fortalecido con recursos no reembolsables provenientes principalmente del programa Alimentos Para El Progreso (USDA).

Los principales cooperantes para el MAGA en el 2012 fueron los gobiernos de: Italia, Japón, Estados Unidos, España, China (Taiwán).

CUADRO 16 MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN: PROYECTOS DE COOPERACIÓN NO REEMBOLSABLE Y COOPERACIÓN TÉCNICA					
Nombre del proyecto	Organismo cooperante	Monto suscrito Q.	Monto 2012 Q.	Beneficiarios	Territorialidad
Subprograma para el Desarrollo de la Fruticultura para pequeños productores organizados Fase II	Gobierno de Japón. Donación especie-monetizada	10,000,000	554,219	3,000 familias	Áreas cálidas y templadas productoras de frutales
Fortalecimiento de los servicios de apoyo a la agroindustria frutícola nacional	Gobierno de Japón. Donación especie-monetizada	5,939,140	482,700	1,500 familias	Áreas cálidas y templadas productoras de frutales
Jardines clonales de frutales	Gobierno de Japón. Donación especie-monetizada	827,200	45,267	Defruta y usuarios	Nacional
Fase de Preinversión para el Plan de Desarrollo de la Fruticultura (PDF)	USDA 2006	539,500	539,500	Productores de especies frutales	Nacional
Asistencia técnica para la certificación de la producción hortícola (tomate y chile pimiento bajo casas Malla (Bpas y BPms) trazabilidad y control fitosanitario con productos aprobados por la EPA	USDA 2006	1,582,035	225,655	100 productores	Municipios de Olopa, Camotán, San Juan Ermita y Quezaltepeque, departamento de Chiquimula
Programa de apoyo a la gobernabilidad democrática, al desarrollo territorial y económico local- Resultado 2	Gobierno de Italia	14,400,000	9,600,000	35 organizaciones	Departamentos de Huehuetenango y Quiché
Apoyo a la producción nacional de semilla de granos básicos	Gobierno de España/FAO	18,592,496	9,923,357.56	750 (102 familias en San Andrés Villa Seca, Reu.)	Nacional
Fortalecimiento de agro cadenas seleccionadas con un enfoque empresarial. (Cadenas)	Gobierno de Italia/FAO	7,172,800	772,784	1,400 familias, (en principio agrocadenas papa y frijol)	Departamento de San Marcos y Chiquimula
Producción y exportación de papaya a Estados Unidos de América	Taiwán 2012	10,285,564		5 organizaciones y asociaciones	3 municipios departamento Petén
Capacitación en sistemas de producción de frutas templadas para Guatemala	Agencia Brasileña de Cooperación (ABC)	844,480	25,000	20 organizaciones	Áreas templadas productoras de frutas
Total		70,183,215	22,168,482.56		
Fuente: Dirección de Cooperación, Proyectos y Fideicomisos.					

CUADRO 17 PROYECTOS DE COOPERACIÓN EN FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL					
Nombre del proyecto	Organismo cooperante	Monto suscrito Q.	Monto 2012 Q.	Beneficiarios	Territorialidad
Fortalecimiento de la Unidad de Normas y Regulaciones del MAGA, apoyo a la construcción de la capacidad de comercialización.	USDA 2004, 2005 y 2006	10,590,000	2,219,857	Usuarios de los servicios de los laboratorios de VISAR	Nacional
Cambio climático	UICN (Unión Internacional para la conservación de la naturaleza)	40,000	40,000	Productores agropecuarios del país	Nacional
Estudios de prefactibilidad, sistemas de riego e infraestructura productiva	BID	4,000,000	4,000,000	10,000 agricultores	Nacional
Fuente: Dirección de Cooperación, Proyectos y Fideicomisos.					



El MAGA recibió del Gobierno de China (Taiwán), para su administración, seis proyectos con su respectiva infraestructura técnica y equipamiento, en el año 2012.

COOPERACIÓN TÉCNICA-FINANCIERA DE CHINA (TAIWÁN)

Uno de los apoyos más importantes, en el 2012, fue el gobierno de la República de China (Taiwán) a través de su Honorable Embajador en Guatemala Sr. Adolfo Sun, transfirieron para su administración al MAGA seis proyectos, a saber: a) Centro de Capacitación y Producción de Alevines de Tilapia, Sábana Grande, Escuintla; b) Agroindustria, ICTA Chimaltenango; c) Centro de Capacitación y Producción de Alevines de Tilapia y Pez Blanco, El Remate, Petén; d) Desarrollo Integral del Cultivo de Bambú, ICTA, Escuintla; e) Producción y Comercialización de Hortalizas y Frutas, ICTA, Chimaltenango y f) Agronegocios y Mercadeo. El monto de la cooperación técnico-financiera para el año 2012 fue de Q. 10.1 millones.

DONACIÓN DE ESTADOS PARA EL DESARROLLO

Los gobiernos de Estados Unidos de América y de la República de Guatemala firmaron un nuevo convenio (USAID-520-0438) de donación para los próximos cinco años, el cual se destinará a asistencia técnica, capacitación y bienes proporcionados por medio de sub obligaciones bajo contrato, donaciones o convenios de cooperación con socios. El MAGA, conjuntamente con el Ministerio de Salud Pública y de Asistencia Social (MSPAS) y el Ministerio de Educación (MINEDUC), en

el marco del convenio, articularán acciones para mejorar el crecimiento económico y desarrollo social en el altiplano occidental.

COOPERACIÓN FINANCIERA EN GESTIÓN CON JAPÓN

Se han gestionado proyectos ante la Embajada de Japón por un monto de Q.5 millones para beneficiar a familias que se encuentran en situación de infra y subsistencia, los cuales serán ejecutados en el año 2013.

CONSEJO AGROPECUARIO CENTROAMERICANO

En el Consejo Agropecuario Centroamericano, el MAGA incidió en el fortalecimiento de este importante órgano de integración regional y en la ejecución de las políticas regionales como la Política Agropecuaria Centroamericana (PACA), Política Regional de Desarrollo de la Fruticultura (PorFrutas), la Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial (ECADERT 2010-2030) y la Estrategia Regional Agro-Ambiental y de Salud (ERAS). Concretamente se contribuyó entre otras, en la realización de las siguientes acciones:

- a) Fortalecimiento institucional, mediante la aprobación de las áreas prioritarias del CAC y la integración de los grupos técnicos regionales consolidando el grupo técnico de Cambio climático y Gestión de riesgos.
- b) Formulación de la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica y República Dominicana y su Plan de Acción.
- c) Definición de la cartera de proyectos de cooperación internacional del CAC, la cual consta de los siguientes proyectos: i) Reducción de la inseguridad alimentaria con enfoque de adaptación al cambio climático; ii) Programa Regional de Agricultura Familiar; iii) Fondo regional para apoyar la ejecución de la ECADERT, Fase II; iv) Proyecto para la vinculación de los pequeños productores agropecuarios a los mercados en Centroamérica y República Dominicana; v) Programa Regional de trazabilidad de

productos agrícolas y vi) el Sistema de Información Agropecuaria de Centroamérica y República Dominicana.

- d) Aprobación del Reglamento Regional de la Producción Orgánica y del Programa Centroamericano de Gestión Integrada de Recursos Hídricos para el Riego Agrícola y Drenaje.

A nivel nacional se contó dentro de la ejecución de la ECADERT, con financiamiento para ejecutar dos proyectos: uno en la región Huista (Huehuetenango) y otro en la región de Copán Chortí, por un monto total de US\$321,377.

GESTIÓN, FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL

DESCONCENTRACIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

En el marco de la transparencia, calidad de gasto público y combate a la corrupción, durante la gestión 2012, se logró la desconcentración administrativa y financiera implementando siete unidades desconcentradas de administración financiera (UDDAF). Estas unidades, por medio de la autoridad administrativa superior, son responsables directas de la autorización de egresos, del gasto, así como de la formulación y ejecución presupuestaria de los sistemas informativos que para el efecto establezca el Ministerio de Finanzas Públicas.

CUADRO 19 UNIDADES DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DESCONCENTRADAS	
Tipo	Unidad ejecutora
A	Viceministerio de Desarrollo Económico Rural
A	Viceministerio de Sanidad Agropecuaria y Regulaciones
A	Coordinación Regional y Extensión Rural
B	Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional
B	Viceministerio Encargado de Asuntos de Petén
B	Instituto Geográfico Nacional
B	Oficina de Control de Áreas de Reserva Territoriales del Estado
Fuente: Acuerdo Ministerial 47-2012 del 19 de marzo de 2012.	

NORMATIVIDAD Y PROCEDIMIENTOS

Se realizó el ordenamiento institucional de puestos y salarios para los renglones del Grupo 021, 022 y 031, así como las escalas de honorarios para el renglón 029, dejando las contrataciones en el Grupo 18 exclusivamente para los servicios no personales que requiera la institución como en ley corresponde. Con el objetivo de contar con recurso humano capaz e idóneo para el desempeño de los puestos de trabajo, se elaboró por primera vez el “Manual de Evaluación de Desempeño” para el personal que se encuentra laborando bajo el renglón 011, 022 (los establecidos en el Decreto 518-2011) y 031.

CUADRO 20 MANUALES DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS APROBADOS EN 2012		
Dependencia	Acuerdo ministerial	Fecha de aprobación
Manual de Normas y Procedimientos de la Unidad Especial de Ejecución del Programa Bosques y Agua para la Concordia	80-2012	07/06/2012
Manual de Normas y Procedimientos del Departamento de Almacén e Inventarios de la Administración Interna	163-2012	10/09/2012
Manual de Normas y Procedimientos del Departamento de Contrataciones y Adquisiciones de la Administración Interna	163-2012	10/09/2012
Dirección de Monitoreo y Logística de Asistencia Alimentaria	220-2012	05/12/2012
Fuente: Dirección de Planeamiento		

Se actualizaron los manuales de normas y procedimientos, así como de organización y funciones conforme a la nueva estructura y Reglamento Orgánico Interno del MAGA en coordinación con los responsables de cada dependencia. En ellos se da a conocer la

estructura de las dependencias indicadas y la descripción de las funciones y vinculación de los funcionarios con otras dependencias a nivel interno y externo, con la finalidad de suministrar un instrumento administrativo de consulta que oriente el desarrollo de las actividades para el logro de los objetivos establecidos en los planes operativos y plan estratégico de la institución.

CUADRO 21 MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES APROBADOS EN 2012		
Dependencia	Acuerdo ministerial	Fecha de aprobación
Manual de la Unidad Especial de Ejecución del Programa Bosques y Agua para la Concordia	80-2012	07/06/2012
Manual de Unidades Desconcentradas de Administración Financiera clase "A y B"	113-2012	05/07/2012
Manual de Delegados de la Administración Interna en Unidades Ejecutoras con UDDAF "Clase A y B"	113-2012	05/07/2012
Manual del Departamento de Almacén e Inventarios de la Administración Interna	163-2012	10/09/2012
Manual del Departamento de Contrataciones y Adquisiciones de la Administración Interna	163-2012	10/09/2012
Manual de la Dirección de Coordinación Regional y Extensión Rural	165-2012	12/09/2012
Manual de la Dirección de Monitoreo y Logística de Asistencia Alimentaria	189-2012	22/10/2012
Manual de la Dirección de Planeamiento	196-2012	15/11/2012
Fuente: Dirección de Planeamiento.		

COMERCIO NACIONAL E INTERNACIONAL

El MAGA participó activamente en la formulación de la Política Integrada de Comercio Exterior, en donde incluyó el fortalecimiento al sistema sanitario y fitosanitario como acción estratégica. Asimismo se participó en la elaboración de la propuesta de cierre del Tratado de Libre Comercio con Canadá que fue presentada al foro CONAPEX.

El MAGA participó en los comités nacionales derivados de los acuerdos de libre comercio, como los comités para Acceso a Mercados, Reglas de Origen, Comité de Medio Ambiente, Propiedad Intelectual, Cooperación y Facilitación del Comercio.

Se sistematizó el monitoreo diario de los precios de mercado de los principales productos



El ministro de Agricultura, Efraín Medina Guerra, junto al equipo de apoyo secretarial y logística.



Equipo de la sección de precios y estadísticas comerciales del MAGA.



En el Lunes Cívico de noviembre, el ministro Efraín Medina Guerra, acompañado por los viceministros, reconoció el trabajo de la Asociación Nacional de Avicultores (Anavi), representada por Oswaldo Chew (al centro).

agropecuarios nacionales en los canales de mayoreo y detalle.

CIVISMO E IDENTIDAD INSTITUCIONAL

Con el objeto de fortalecer los valores cívicos, la identidad institucional y de reconocer la labor de profesionales y colaboradores de la cartera, así como el apoyo de instituciones en el cumplimiento de los objetivos del Ministerio, además de informar de los planes, procesos y resultados de la gestión, se institucionalizaron a partir de marzo 2012, en las instalaciones del MAGA, los Lunes Cívicos por Acuerdo Ministerial.

Destacan los reconocimientos a Miguel Azañón, por asumir la vicepresidencia del Organismo Internacional de Sanidad Animal; la contribución de la Asociación Nacional de Avicultores (ANAVI) y los avances del Programa Moscamed, en colaboración con los gobiernos de México y Estados Unidos.

TENGO ALGO QUE DAR

En el marco del proyecto *Tengo Algo Que Dar*, el ministro y su equipo de trabajo realizaron dos visitas para convivir en comu-



El ingeniero Pedro Emilio Velásquez, iza la bandera en el acto cívico celebrado en el MAGA.

nidades del departamento de Jalapa, en agosto y octubre, en la cual los pobladores de Jalapa compartieron con la vicepresidenta de la República, Roxana Baldetti. La convivencia se realizó en las comunidades de: Los Izotes, Potrero Carrillo y San José en San



En el marco del programa Tengo Algo Que Dar, el ministro Efraín Medina Guerra visitó, en Potrero Carrillo, Jalapa, a una familia a la cual se apoyó con programas de Fonagro.

Pedro Pinula, Jalapa, donde se entregaron proyectos agrícolas y pecuarios, destinados a familias vulnerables a problemas de desnutrición. Los beneficiados recibieron estufas, herramientas, gallineros, plántulas de árboles frutales y forestales, bolsas pecuarias, equipo de oficina y asesoría para formar asociaciones, con el apoyo de FONAGRO y el INAB (PINPEP), en coordinación con las autoridades locales.

GOBIERNO ELECTRÓNICO

Con el objeto de mejorar el acceso a la información y prestación de los servicios públicos en atención al ciudadano; facilitar los procesos de comercialización, importaciones y exportaciones, y modernizar y fortalecer la competitividad del Ministerio a nivel nacional e internacional, se implementaron las herramientas electrónicas de:

- a) *Sistema de Información de Mercados (SIM)*: permite consultas en línea sobre precios de productos agropecuarios, forestales e hidrobiológicos;
- b) *Ventanilla Única de Importaciones (VUDI)*: facilita el trámite de importación de productos agropecuarios;

- c) *Ventanilla Única para las Exportaciones (VUPE)*: facilita el trámite de exportación de productos agropecuarios por medio de pagos en línea;
- d) *Sistema de Información de Recursos Humanos (SIRH)*: consultas sobre el personal que labora en la institución; y
- e) *Centro de apoyo para la inversión productiva y comercial del sector agropecuario, forestal e hidrobiológico (INFOAGRO)*: asistencia a consultas en línea sobre temas relacionados con el sector).

CELEBRACIÓN DE OXLAJÚJ B'AKTUN

El ministro, viceministros y directores del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) participaron en la organización y desarrollo de la celebración de Oxlañuj B'aktun realizadas los días 20 y 21 de diciembre en Uaxactún, Petén donde se realizaron varias actividades para dar la bienvenida a la Nueva Era Maya como una oportunidad para generar cambios en la sociedad en armonía con la naturaleza.

Además de autoridades gubernamentales y comunidad internacional, en la celebración participaron autoridades departamentales, municipales, organizaciones comunitarias y grupos culturales organizados.



El viceministro Sebastián Marcucci (a la derecha) y el jefe de Informática, Guillermo Matheu (atrás del viceministro), presentaron en diciembre los servicios electrónicos que ofrece el MAGA.



El ministro de Agricultura, Efraín Medina Guerra, participó en la ceremonia de despedida al Abuelo Sol, previo a la celebración del Oxlañuj B'aktun, en el centro ceremonial de Uaxactún, Petén.

La ceremonia fue conducida por guías espirituales, hubo danzas folklóricas, concierto de marimba, ceremonias específicas sobre cambio de tiempo, observación del solsticio de invierno, juego de pelota maya, *tours* demostrativos sobre costumbres locales, entre otras actividades.

La actividad fue parte de la agenda organizada por el Gobierno de Guatemala para celebrar el cambio de era maya.



Junto a autoridades locales en Jutiapa, el ministro Efraín Medina Guerra visitó una planta procesadora.

VISITAS DE TRABAJO AL INTERIOR DEL PAÍS

A lo largo de 2012 el ministro Efraín Medina Guerra, acompañado de viceministros, directores y jefes de varias dependencias del MAGA, en especial del Sistema Nacional de Extensión Rural (SNER), visitó diferentes regiones del país, en un esfuerzo por coordinar

directamente los programas y proyectos agrícolas, pecuarios, hidrobiológicos, forestales, turísticos y de reconstrucción, entre muchos otros. Las giras de trabajo permitieron tener contacto directo con campesinos, agricultores, comerciantes, cooperativistas y empresarios, así como con autoridades locales como alcaldes, gobernadores y diputados.

EJECUCIÓN FINANCIERA 2012

CUADRO 22 MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN: EJECUCIÓN FINANCIERA 2012 (MILLONES DE QUETZALES)					
Descripción del Programa	Asignado	Modificado	Vigente	Ejecutado	% Ejecutado
01 Actividades centrales	53.6	3.1	56.7	51.7	91.07
03 Información geográfica y estratégica	22.9	(1.3)	21.6	18.9	87.34
11 Seguridad alimentaria y Nutricional (VISAN)	247.0	(149.7)	97.1	89.2	91.82
12 Desarrollo Económico Rural Agropecuario	939.5	(337.1)	602.4	557.2	92.50
13 Asistencia Financiera Rural	130.3	(15.7)	114.6	100.9	88.00
14 Sanidad Agropecuaria y Regulaciones	45.0	9.1	54.1	49.0	90.62
15 Servicios de Coordinación y Extensión Rural	80.5	30.2	110.7	103.2	93.18
99 Partidas no asignables a programas	240.8	205.2	445.9	445.9	100.00
Total	1,759.5	(256.2)	1,503.3	1,415.9	94.19
Fuente: SICOIN, enero 2 del 2013.					